



*República Dominicana*

**Ministerio de la Mujer**

**Memorias Institucionales**

**Año 2015**

## **I. Resumen Ejecutivo**

El Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo que establecen la Ley 86-99 que crea la Secretaría de Estado de la Mujer (hoy Ministerio de la Mujer); la Constitución de la República; la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030); el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2007-2017 (*PLANEG II*), sobre la transversalización de la política de género en las políticas públicas, planes, programas y proyectos de las instituciones del Estado Dominicano, para contribuir al logro de la igualdad y equidad de género y la construcción de una sociedad que favorezca la erradicación de cualquier tipo de discriminación y violencia basada en género, durante el año 2015, desarrolló los siguientes esfuerzos:

- ✓ 14,779 atenciones ofrecidas en el marco de la atención a la Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar, de las cuales, 9,515 corresponden a atenciones psicológicas y legales, que incluyen terapia psicológica, intervenciones en crisis, y acompañamiento en las demandas y querellas judiciales interpuestas por las víctimas contra sus agresores. Las atenciones se incrementaron en un 16.77% con relación al año 2014.
- ✓ 453 personas atendidas en las Casas de Acogida, de las cuales 205 fueron mujeres y 248 fueron niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Una nueva Casa de Acogida aperturada, en fecha 8 de julio del año 2015.

- ✓ 3,432 llamadas atendidas a través de la Línea de Emergencia 24 Horas, de las cuales, 110 correspondieron al rescate de mujeres en riesgo de muerte, incrementándose las llamadas en un 51.66% con relación al año 2014.
- ✓ 4,458 mujeres formadas en oficios laborales, en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), con la finalidad de fortalecer el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres, contribuyendo así a la superación de la pobreza.
- ✓ Apertura del Centro Piloto de Salud Sexual y Reproductiva, en fecha 18 de febrero del año 2015, con el objetivo de ofrecer información y educación integral, desde una perspectiva de género y con enfoque de derechos humanos. El centro ha contado con el apoyo económico y financiero de la organización internacional Good Neighbors.
- ✓ 4,212 personas recibieron capacitación en el Centro Piloto de Salud Sexual y Reproductiva de las cuales 3,209 fueron adolescentes y 1,003 adultos; con una ejecución financiera de RD\$1,201,918.00 pesos dominicanos
- ✓ Campaña de Prevención de Embarazos en Adolescentes “Planea Tu Vida”, que incluye la obra de teatro “A mí no me pasa”; para motivar cambios de conducta y transformaciones.
- ✓ Conformación de la Mesa Nacional de Seguridad, Ciudadanía y Género en Villa Altagracia. Relanzamiento de la Mesa Local de Los Alcarrizos; y Coordinación con Autoridades Locales y Municipales, para la creación de

nuevas Mesas en Santo Domingo, Baní, Azua Higüey, Barahona y Santiago.

- ✓ Lanzamiento de la Campaña “Únete ahora para evitar los feminicidios”.
- ✓ Fueron firmadas Cartas Compromiso entre el Ministerio de la Mujer, Banco BHD, Ministerio de Trabajo, Consejo Nacional de la Competitividad y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con instituciones que promueven el Sello IGUALANDO RD.
- ✓ 29 talleres sobre Planeación–Inducción, dirigidos al personal de las áreas de planificación y Oficinas de Equidad de Género y Desarrollo (OEGD), con el objetivo de incorporar lineamientos de género en la planificación de las instituciones públicas.
- ✓ 52 Comités interinstitucionales formados, dando seguimiento a la ejecución de políticas públicas para la prevención de embarazos en adolescentes, coordinados por las Oficinas Provinciales y Municipales.
- ✓ Presupuesto Público Nacional asignado al Ministerio de la Mujer y vigente a la fecha es de RD\$486,439,193.00, incluyendo RD\$50,000,000.00 de fondos virtuales, asignados al proyecto “Manejo de la Autonomía Económica de la Mujeres”. Al excluir dichos fondos virtuales, queda un presupuesto total real de RD\$436,439,193.00, de los cuales se registra una ejecución de RD\$428,950,403.71 equivalente a un 98.28%, al 29 de diciembre 2015.

## II. Índice del Contenido

I. Resumen Ejecutivo -----	1
II. Índice del Contenido -----	4
III. Información Base Institucional -----	6
a) Misión y Visión de la Institución -----	6
b) Breve reseña de la base legal institucional -----	6
c) Principales funcionarios de la Institución -----	8
IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público -----	10
a) Avances en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) -----	10
b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo -----	25
V. Ejecuciones no Contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) 2015-----	53
VI. Contribución a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) -----	63
VII. Metas Presidenciales -----	71
VIII. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto -----	75
a) Ejecución Presupuestal del período/metas de producción planeadas y logradas - -----	75
b) Cuadro de ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública --	85
c) Ingresos/ Recaudaciones por Otros Conceptos -----	94
d) Pasivos -----	95
IX. Contrataciones y Adquisiciones -----	95
a) Resumen de licitaciones realizadas en el período -----	95

b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período -----	95
c) Compras y contrataciones por rubro e identificación de contratos -----	96
d) Descripción de los procesos de compras y contrataciones -----	99
e) Proveedores contratados -----	103
f) Tipo de empresas contratadas -----	106
1. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) -----	106
2. Empresas en general -----	108
X. Transparencia, Acceso a la Información -----	110
XI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP) -----	111
XII. Aseguramiento/ Control de Calidad -----	115
XIII. Reconocimientos, galardones -----	116
XIV. Proyecciones -----	116
XV. Anexos -----	120

### **III. Información Base Institucional**

#### **a) Misión y Visión de la Institución**

##### **Misión**

Definir y liderar la ejecución de políticas públicas, planes y programas que contribuyan a la igualdad y la equidad de género y al pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

##### **Visión**

Ser un ministerio líder, innovador y plural, reconocido por su capacidad de influir en la transformación de la sociedad para que mujeres y hombres disfruten de igualdad de derechos y oportunidades.

#### **b) Breve reseña de la base legal institucional**

En el año 1982, mediante el decreto No. 46, se crea la Dirección General de Promoción de la Mujer, bajo la dependencia de la Presidencia de la República, como respuesta nacional a las recomendaciones de la Plataforma de Acción de Beijing de fortalecer los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer,

formulados oficialmente en la Primera Conferencia sobre la Mujer de 1975. En el año 1999, mediante la ley 86-99, la institución adquiere la categoría de Secretaría de Estado de la Mujer, como organismo responsable de establecer las normas y coordinar la ejecución de políticas, planes y programas a nivel sectorial, interministerial y con la sociedad civil, dirigidos a lograr la equidad de género y el pleno ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres. En el año 2010, la Constitución Dominicana promulgada ese mismo año, le confiere la categoría de Ministerio.

La ley 86-99 establece las siguientes **Funciones Normativas y Rectoras del Ministerio de la Mujer:**

1) **Definir normas y establecer políticas y mecanismos** para operativizar el compromiso del Estado con la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres.

2) Coordinar con instancias públicas y de la sociedad civil **la formulación y puesta en marcha de un Plan Nacional de Equidad de Género** a corto, mediano y largo plazo.

3) Articular, coordinar y co-ejecutar acciones con los organismos del Estado para **asegurar que las políticas, programas y proyectos sectoriales contemplen criterios de igualdad y equidad de género.**

4) **Evaluar las políticas** en lo que concierne a su impacto sobre las mujeres, y propiciar los correctivos necesarios.

### **c) Principales funcionarios de la Institución**

<b>Funcionaria</b>	<b>Cargo</b>
Alejandrina Germán Mejía	Ministra de la Mujer
Matilde Lucrecia Ovalle Gómez	Viceministra Administrativa y de Planificación
Wílfrida Ramona García Pérez	Viceministra Técnica
Sonia Margarita Díaz Pérez	Viceministra de Políticas de Igualdad
María de las Mercedes Roa	Viceministra para la Promoción de una Cultura de Paz
Cristina María Pérez Reyes	Viceministra para la Coordinación Intersectorial
Argentina Franco Medrano	Viceministra de la Mujer

Carmen María Pérez Sánchez	Directora de Coordinación Intersectorial
Irma Ramona Abad Reyes	Directora de Educación en Género
Marilín Pérez Colón	Directora de Programas de Igualdad
Nery Alexandra Maldonado Sterling	Directora de Comunicaciones
Yngrid Alcántara	Directora de Recursos Humanos
Luis Felipe Ferreras	Director de Planificación y Desarrollo
Silvano Rosario Pérez	Director Administrativo y Financiero
Tulio Veriguete	Director de Tecnología

## **IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público**

Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual

### **a) Avances en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)<sup>1</sup>**

Objetivos Específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) a los que apunta la producción priorizada del Ministerio de la Mujer en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y las contribuciones realizadas a los mismos:

**Objetivo Específico 1.1.1 de la END, “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”,** el Ministerio de la Mujer desarrolló las siguientes actividades:

- Diagnósticos organizacionales para elaborar propuestas de mejoras.
- Formulación de propuestas y mejoras de procesos de las estructuras organizativas.

---

<sup>1</sup>Ver las matrices 1, 2, 3, 4 y 5 en los anexos.

- Seguimiento al programa de mejoramiento de la calidad de manera articulada con el Ministerio de Administración Pública.

**Objetivo Específico 2.3.1 de la END, “Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”**, el Ministerio de la Mujer desarrolló las siguientes actividades:

- 5, 268 personas capacitadas a través de 275 cursos relacionados con oficios laborales, impartidos en el Centro de Capacitación María Teresa Quidiello y a través de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). De estas cuatro mil cuatrocientas cincuenta y ocho (4,458) fueron mujeres y ochocientos diez (810) hombres.
- Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de la Mujer y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), mediante el cual se comprometen a ofrecer capacitación a las mujeres recomendadas por el Ministerio de la Mujer que califiquen, conforme a las estrategias, objetivos y lineamientos de INFOTEP y el MMujer, con la finalidad de apoyar su empoderamiento económico y ampliar su participación en otros oficios.
- 323 personas capacitadas a través de 11 talleres de sensibilización en género, ofrecidos en el Centro de Capacitación María Teresa Quidiello. De estas 281 son mujeres y 42 son hombres.

- 1,248 personas participaron en 40 actividades de sensibilización, sobre los siguientes temas; autoestima, autoestima y género, salud sexual y reproductiva, cuerpo y sexualidad, prevención de violencia, mujer y economía, y empoderamiento de las mujeres.
- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y la Dirección General de Comunidad Digna, con el objetivo de establecer las acciones y compromisos de las Partes en el intercambio de servicios entre ellas, coordinado por el Ministerio de la Mujer, para la aplicación de programas de ayuda de acción social, psicológica, educativa, logística y legal, a favor de las mujeres.
- 8 (ocho) propuestas presentadas, relativas a la inclusión de la perspectiva de género en el marco jurídico nacional: la Ley de Partidos Políticos, la Ley de Música, el Código de Trabajo, la Ley de Paternidad Responsable, el Código Procesal Penal, Ley de Violencia, Proyecto de Ley sobre Prostitución y Ley sobre Administración Pública.
- 5 (cinco) reuniones realizadas con la mesa intersectorial para la elaboración de una propuesta de revisión y actualización del Código laboral con la incorporación del enfoque de género.
- 20 empresas visitadas con el objetivo de presentarles el Sello IGUALANDO-RD y motivarlas a contribuir con la igualdad de género, incorporando prácticas que eliminen las brechas y promuevan la igualdad de condiciones y de oportunidades en las empresas.

- Realización del Foro “Empresas e Igualdad de Género: Inclusión, Competitividad y Desarrollo Sostenible”, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), en el marco del proyecto IGUALANDO- RD: Sello de Igualdad de Género.
- Conformación del Comité Técnico que tuvo a cargo la discusión de la propuesta de norma “Modelo de Gestión para la Igualdad de Género”, según lo establecido por el Instituto Dominicano de la Calidad (INDOCAL).
- 50 actividades realizadas para socializar la Propuesta del Reglamento de la Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, para la aplicación de las políticas de género, promover la igualdad, y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito de los Gobiernos Locales.
- Participación en el Grupo Técnico Institucional (GTI), organismo coordinador de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación-UNCCD, para producir planteamientos y acciones técnico metodológicas de la integración progresiva de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de los compromisos del país ante dicha Convención.
- Participación en el Comité Gestor Nacional del Programa CULTIVANDO AGUA BUENA, para producir planteamientos y acciones técnico metodológicas de la integración progresiva de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación del Programa.

- Participación en el Comité de Trabajo para la Transversalización de Género en la Estrategia Nacional de Desarrollo –END-, junto al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo –MEPYD-.
- 29 talleres realizados sobre Planeación e Inducción, dirigidos al personal de las áreas de planificación y de las OEGD, para la incorporación de lineamientos de género en la planificación de las instituciones de la administración pública que cuentan con mecanismos de género.
- 2 (Dos) Talleres de inducción en género para las integrantes nuevas y de medio tiempo de las OEGD.
- 41 personas participaron en un taller sobre Filosofía Institucional: Misión, Visión y Valores del Ministerio de la Mujer, de las cuales 35 fueron mujeres y 6 fueron hombres.
- 3 (Tres) talleres regionales realizados sobre Filosofía Institucional: Misión, Visión y Valores del Ministerio de la Mujer, dirigidos al personal de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer.
- Campaña de comunicación social “Planea Tu Vida”, a través de múltiples acciones de información, educación y comunicación, incluyendo el uso de las redes sociales, con especial mención, la participación del componente juvenil y las acciones desarrolladas por el “Programa de Joven a Joven”.
- Realización de taller “A las Mujeres Buenas no les Interesa el Dinero”, con el objetivo de poner en evidencia los estereotipos de género culturales que afectan las posibilidades de desarrollo de carrera y liderazgo de las mujeres dentro de las organizaciones, en coordinación con la Asociación

de Industrias de la República Dominicana y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- 4,286 personas impactadas con el lanzamiento a nivel nacional de la Campaña “Movilización Social: Únete Ahora para Evitar los Femicidios”, de las cuales 2,905 fueron mujeres y 1,381 fueron hombres. Se realizaron 28 actividades en igual número de provincias, con la participación de autoridades locales.
- Puesta en circulación de la Emisión Postal Conmemorativa al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, conjuntamente con el Instituto Postal Dominicano.
- 32 encuentros con autoridades provinciales, municipales, de la sociedad civil y otros sectores, para lograr su participación activa en la jornada nacional “Movilización Social: Únete Ahora para Evitar los Femicidios”, con la participación de más de diez mil (10,000) personas.
- 42 instituciones del gobierno central recibieron asistencia técnica a para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en sus planes, programas y proyectos.
- 6 (seis) instituciones de la sociedad civil recibieron asistencia técnica para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en sus planes, programas y proyectos.

Para contribuir con el **Objetivo Específico 1.2.2 de la END, “Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción”**, el Ministerio de la Mujer realizó las siguientes actividades:

- 14,779 atenciones ofrecidas a través del Programa de Prevención a la Violencia, de las cuales 9,515 corresponden a atenciones integrales (psicológicas y legales).
- 1,147 casos judiciales iniciados y 448 sentencias logradas, con el acompañamiento de las Abogadas del Ministerio.
- 840 Acciones de sensibilización dirigidas a la población en general, que incluyen charlas, talleres, conferencias, seminarios, entre otras, con temas como: cuidados, derechos, valores y desafíos de la mujer, género y comunicación, sexo y género, prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, prevención de embarazos en adolescentes, y solución de conflictos.
- Una charla sobre: Presentación del marco institucional del Ministerio de la Mujer, Sensibilización en Género, Qué es la perspectiva de Género y cuáles son los Conceptos Básicos, Seguridad Ciudadana con enfoque de género, Derechos Humanos de las Mujeres, Masculinidades y

Feminidades para la Igualdad, en el marco del Programa de Sensibilización sobre Género y Seguridad Ciudadana. Además la Socialización de la campaña “Únete para Poner Fin a la Violencia Contra la Mujer. Dirigidos a oficiales superiores de la Policía Nacional.

- En el proceso de sensibilización de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres se impartieron los talleres sobre: Sensibilización General sobre Igualdad de Género y la presentación de la norma y estructura de funcionamiento del Ministerio de la Mujer; Derechos Humanos de las Mujeres, Feminidades y Masculinidades para la Igualdad. Dirigidos al personal técnico y gerencial del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Publicación en dos periódicos de circulación nacional de comunicados con motivo del Día Internacional de la Mujer y del Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y difusión a 1,400,000 usuarios a través de envíos correos masivos.
- Publicación del “Protocolo de Identificación, Asistencia y Reintegración de Sobrevivientes de Trata de Personas”.
- 7 (siete) reuniones de seguimiento y monitoreo a los fines de garantizar la calidad de los servicios y la coordinación entre la Línea de Emergencia 24 Horas del Ministerio de la Mujer y el Sistema de Emergencias 9.1.1..
- 3,432 llamadas atendidas a través de la Línea de Emergencia 24 Horas. En coordinación con el Sistema de Emergencia 9-1-1, para los fines de seguimiento a los casos detectados de mujeres en riesgo, se refirieron a

los servicios de atención a la violencia contra las mujeres que ofrece el Ministerio, tres mil ciento ochenta y cuatro (3,184) llamadas, es decir, 92.77%.

- Mesa Nacional de Seguridad, Ciudadanía y Género: Conformación de la Mesa Local de Villa Altagracia, inicio proceso de instalación de la Mesa Local en Barahona, Santiago, La Vega, Moca; relanzamiento de la Mesa Local de Los Alcarrizos, coordinación con autoridades municipales y locales para la creación de nuevas mesas en Santo Domingo, Bani, Azua, Higüey, Barahona y Santiago.
- Un Encuentro de socialización de la Campaña Únete Ahora para Prevenir los Femicidios con Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 6 (seis) Capacitaciones y 10 asesorías al Centro Comunitario de Servicios Legales (CECSEL) en violencia de género y entrenamiento en el manejo de la Cartilla para Jóvenes.
- 2 (dos) Seminarios-Taller sobre Género y Derechos Humanos, realizados en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 83 personas capacitadas en dos talleres de Autocuidado para la Prevención y Atención del Desgaste Profesional, dirigido a psicólogas y psicólogos del Ministerio de la Mujer, de las cuales 78 fueron mujeres y 5 hombres.
- Realización de un taller de Autocuidado dirigido al personal Legal del Programa de Prevención y Atención a la Violencia del Ministerio de la Mujer, con el objetivo de ofrecer herramientas que ayudaran a prevenir y

atender el desgaste profesional que puede ocurrir al trabajar con el tema de violencia.

- 2 (dos) talleres dirigidos al personal Legal del Ministerio de la Mujer sobre las modificaciones al Código Procesal Penal, en coordinación con la Escuela Nacional del Ministerio Público.
- Realización de un taller de Capacitación y Sensibilización en Género y Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar y la Ruta Crítica que recorren las víctimas de violencia, dirigido a las/os participantes del Diplomado Principios Básicos en Género y Prevención de Violencia.
- 28 reuniones de seguimiento y monitoreo a las Unidades de Atención Integral a víctimas de violencia contra la mujer.
- Realización de un taller de Capacitación y Sensibilización en Género y Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar, y la Ruta Crítica que recorren las Víctimas de Violencia, para todo el personal de nuevo ingreso del Ministerio de la Mujer: Encargadas, Abogadas, Psicólogas, Secretarias, Militares, Choferes personal de Mayordomía de las Casas de Acogida, Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, Departamento de Prevención de Violencia, Salud y Centro de Capacitación de Los Alcarizos.
- Participación en reunión para la revisión del “Marco Estratégico para la Prevención de la Violencia”, elaborado por la Subcomisión de Prevención de la Violencia, de la Comisión de Seguridad de Centro América en el

Marco de la 53° Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

- Participación en el “Taller Regional de Formación sobre Género, Paz y Seguridad, y la Implementación de la Resolución 1235/2000, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Celebrado en la ciudad de Santiago de Chile.
- Participación en una reunión del SICA –COMMCA, en la ciudad de Guatemala, para tratar el tema de la seguridad de las mujeres.
- Equipamiento de la Casa de Acogida de Modelo II, con una inversión de RD\$2,803,754.58 (dos millones ochocientos tres mil setecientos cincuenta y cuatro pesos dominicanos con 58/100).
- 453 personas atendidas en las Casas de Acogida de Emergencia, Modelo I y Modelo II, de las cuales 205 son mujeres y 248 son niños, niñas y adolescentes.

Para contribuir con el **Objetivo Específico 2.2.1 de la END, “Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud”**, el Ministerio de la Mujer realizó las siguientes actividades:

- Apertura del Centro Piloto de Salud Sexual y Reproductiva, en fecha 18 de febrero del año 2015, con el objetivo de ofrecer información y

educación integral sobre sexualidad que permita la toma de decisiones pertinentes y oportunas desde una perspectiva de género y con enfoque de derechos humanos.

- Lanzamiento de la Campaña “A mí no me pasa”, la cual está enfocada a orientar adolescentes y jóvenes en temas de prevención de embarazos e Infecciones de transmisión sexual (ITS), en el marco de esta campaña fue presentada la obra teatral que lleva el mismo nombre, impactando 1,004 adolescentes y 100 adultos.
- 3,209 adolescentes y 1003 adultos fueron sensibilizados y capacitados a través del Centro de Promoción de Salud Sexual y Salud Reproductiva.
- 52 Comités Interinstitucionales formados para dar seguimiento a la ejecución de las políticas en materia de prevención de embarazos en adolescentes, como parte de la ejecución del “Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, 2001-2016 (Plan-EA), los mismos son coordinados por las Oficinas Provinciales y Municipales del Ministerio de la Mujer.
- 15,600 volantes “Planea Tu Vida”, distribuidos por las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer entre la población adolescente, con el objetivo de concientizar en la prevención del embarazo no deseado.
- 1,560 materiales educativos entregados a través de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, para dotar a los actores interinstitucionales de los conocimientos y herramientas necesarias para

la promoción e implementación sobre el vínculo de la violencia contra la mujer, VIH y SIDA.

- 4 (cuatro) Jornadas comunitarias realizadas en las provincias de Peravia, Azua, san José de Ocoa y San Juan de la Maguana, haciendo entrega de los siguientes materiales: Cuadernillo Serie “Capacitación Básica en Genero, VIH y SIDA” para multiplicadoras comunitarias, con el objetivo de reforzar los conocimientos de las mujeres de la comunidad y concientizarlas en la prevención del VIH y estas a su vez sirvan de multiplicadoras; Brochure “Políticas Públicas con Perspectiva de Género, Mujer, VIH y SIDA”, para contribuir al desarrollo de políticas públicas dirigidas a garantizar el derecho de las mujeres a la No-discriminación, a la prevención y a la atención en materia de VIH y SIDA, y el Brochure “Conoce tus Derechos”, con el cual se pretende dar a conocer a las comunitarias sus Derechos, para que puedan defenderlos y reclamarlos.
- 46 Visitas de Monitoreo y Evaluación al personal capacitado de las instituciones vinculadas al “Plan Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes, 2011 – 2016 (Plan – EA), y a las 52 Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, quedan seguimiento a la ejecución de las políticas en materia de prevención de embarazos en adolescentes.
- 23 Jornadas Comunitarias sobre Vigilancia Social, Género y Salud en coordinación con las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, con el objetivo de que los participantes sirvan de multiplicadores en sus respectivas comunidades.

- 2 (dos) encuentros regionales dirigidos al personal de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer de las Regiones Este y Norte, sobre Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en Violencia contra la Mujer.
- 212 adolescentes formados como agentes multiplicadores de salud sexual y reproductiva.

Para contribuir con el **Objetivo Específico 2.3.7 de la END, “Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional”**, el Ministerio de la Mujer realizó las siguientes actividades:

- 3 (tres) Talleres de sensibilización sobre los puntos de orientación de migración.
- Una Reunión de las mesas de trabajo para fortalecer los puntos de orientación.
- Reunión de articulación para la revisión y actualización del Plan Nacional Contra la Trata, con la Comisión Interinstitucional de Combate a la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (**CITIM**) 3 talleres regionales para el fortalecimiento de los Puntos de Orientación de Migración del Ministerio de la Mujer, dirigidos al personal de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, enfatizando los temas sobre trata y tráfico ilícito de migrantes, así como otros temas sobre las migraciones, que fueron abordados por las abogadas y encargadas de las oficinas, para

dar respuestas oportunas ante cualquier caso o situación que pudiera presentarse.

- Seguimiento a la aplicación de la Ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y de Personas.
- Visitas para el seguimiento y evaluación al Centro de Acogida de Mujeres Retornadas, del Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN).
- Reunión para revisión y actualización del Convenio para el funcionamiento de los Centros de Acogida para Mujeres Retornadas, entre el Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Ministerio de la Mujer (MMUJER).
- Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), para la aplicación del Decreto No. 575-077, que crea e integra la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, así como la Revisión del Plan Nacional contra la Trata 2009-2014.

Para contribuir con el **Objetivo Específico 3.3.5 de la END, “Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)”**, el Ministerio de la Mujer realizó las siguientes actividades:

- Participación en la Mesa de Género y TIC, para impulsar la creación en el país de la agenda digital y promover la participación de las instituciones

gubernamentales en la Cumbre de la Sociedad de la Información, realizada en la ciudad de Nueva York.

- Realización de la consulta nacional para la incorporación de la perspectiva de género en la Agenda Digital 2016-2020.
- Reunión reactivación de la Mesa de Género y TIC.

## **b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo**

Avances logrados en los nueve (9) Objetivos Estratégicos del Ministerio de la Mujer, a través de la ejecución del Plan Operativo del año 2015.

**Objetivo Estratégico 1:** Lograr la incorporación de una cultura de igualdad y equidad entre mujeres y hombres en la Sociedad Dominicana.

**Estrategias:** **1.1** Campaña permanente para promover la construcción de una cultura de igualdad y equidad de género; **1.2** Implementación del sistema de indicadores de género; **1.3** Proyección de los aportes de la mujer dominicana en el ámbito nacional e internacional; **1.4** Consolidación y posicionamiento de los derechos de la mujer; y **1.5** Inserción de sistemas de medidas del trabajo no remunerado de mujeres y hombres en los indicadores y las Cuentas Nacionales.

Avances:

- Participación en programas y entrevistas especiales sobre Políticas de Prevención de Violencia Intrafamiliar, Embarazos en Adolescentes y sobre Género y Comunicación, transmitidos en Teleradio América (Canal

45), Teleantillas (Canal 2), Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), Canal 16, CDN, Radio ABC, Telefuturo (Canal 23), Color Visión (Canal 9), Telesistema (Canal 11) y Santo Domingo TV (Canales 24 y 69) (1.1).

- 104 versiones del programa radial “Mujer Conoce tus Derechos”, transmitido por las emisoras La Voz de las Fuerzas Armadas y Dominicana FM (1.1).
- Participación en programas televisivos y radiales con el objetivo de orientar sobre los servicios que ofrece el Ministerio de la Mujer a nivel nacional mediante el Programa de Prevención y Atención a la Violencia y los derechos de las mujeres víctimas de violencia (1.1).
- En el marco del Convenio con la Unión Dominicana de Emisoras Católicas, se han transmitido los spot de radio y 41 emisiones del programa “Mujer Conoce tus Derechos” del Ministerio de la Mujer por las 9 emisoras que conforman UDECA; producidos y difundidos 3 mensajes sobre prevención de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres, 3 socio dramas, un jingle y tres foros abiertos (programas especiales con panelistas del Ministerio de la Mujer y otros profesionales expertos en temas de género) (1.1).
- 376 capacitaciones dirigidas a estudiantes, personal administrativo y comunicadores de las emisoras Radio Santa María, Radio Enriquillo, Radio Marién, Radio Cayacoa, Radio ABC, Radio Corazones, y Radio Horizonte FM (1.1).

- Publicación en dos periódicos de circulación nacional de comunicados con motivo del Día Internacional de la Mujer y del Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (1.1).
- 1,400,000 usuarios recibieron información sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a través de correos masivos (1.1).
- Apertura del Centro de Promoción de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes, con el objetivo de ofrecer información y educación integral sobre sexualidad que permita la toma de decisiones pertinentes y oportunas desde una perspectiva de género y con enfoque de derechos humanos (1.1).
- Lanzamiento de la Campaña “Únete ahora para Evitar los Femicidios” (1.1).
- Firma de convenio de cooperación interinstitucional, entre el Ministerio de la Mujer y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con el objetivo de capacitar sus recursos humanos, para garantizar la transversalización de género en la educación universitaria y contribuir con el desarrollo de una cultura de paz que garantice los derechos de las mujeres en la sociedad dominicana (1.1).
- Firma de memorando de entendimiento entre el Ministerio de la Mujer y el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), con el objetivo de impulsar la Escuela de Capacitación Política para Mujeres

y contribuir a la formación, desarrollo, calificación y empoderamiento de las mujeres políticas dominicanas (1.1).

- Participación en el lanzamiento de la campaña regional “Trabajo como ningún otro, derechos como cualquier otro” que se hiciera en el marco de promoción de la puesta en vigencia del Convenio 189 (1.1)
- Charlas de Socialización sobre la plataforma de Acción de Beijing y su implementación en República Dominicana y sensibilización de la población (1.1).
- Realización del taller “Generando Igualdad. Sella tu Empresa” a los integrantes de la Asociación de Empresas Industriales de Herrera y la Provincia (1.1).
- Sensibilización y Conformación del Comité Técnico que tuvo a cargo la discusión de la propuesta de norma “Modelo de Gestión para la Igualdad de Género, según lo establecido por el Instituto Dominicano de la Calidad- INDOCAL (1.1).
- Tramitación del documento, mediante el cual se establecen los requisitos de implementación y las reglas de uso y aplicación del Modelo de Gestión para la Igualdad de Género “Igualando-RD”, (NORMA), la cual luego de un proceso de validación por el INDOCAL, y por el Comité se encuentra sometida al Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) para ser convertida en Norma (1.1).

- Dos talleres de capacitación a los auditores del INDOCAL Y la Cámara de Cuentas a los fines de que conozcan la iniciativa y los requisitos de la NORMA y manejen los conceptos de género (1.1).
- Realización de un taller con el Comité de Género del BHD para la presentación de la norma (1.1).
- Lanzamiento de la Campaña “Movilización Social: Únete Ahora para Evitar los Femicidios”
- Puesta en circulación de Emisión Postal Conmemorativa al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, conjuntamente con el Instituto Postal Dominicano (1.1)
- 32 encuentros con autoridades provinciales y municipales, sociedad civil y otros sectores, así como con personalidades con incidencia en estas demarcaciones, para lograr su participación activa en la jornada nacional de prevención “Movilización Social: Únete Ahora para Evitar los Femicidios”, con la participación de más de diez mil (10,000) personas (1.1).
- 426,383 ejemplares de libros, leyes, volantes, cartillas y brochures distribuidos en el Centro de Documentación Abigail Mejía (1.1).
- 635 usuarios/as atendidos en el Centro de Documentación Abigail Mejía (1.1).
- 58 indicadores actualizados del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG II) (1.2).

- 13 mujeres dominicanas reconocidas por sus aportes y logros en el ámbito social, económico, político, humanístico, científico, entre otros, mediante la entrega de la Medalla al Mérito a la Mujer, en conmemoración del “Día Internacional de la Mujer” (1.3).
- 48 mujeres reconocidas por su participación activa en la Revolución de Abril de 1965, y que representan a todas las dominicanas que contribuyeron a la construcción de la democracia en República Dominicana, en Conmemoración del 50 aniversario de esta gesta patriótica y popular (1.3).
- Conferencia Magistral “Las Mujeres en la Revolución de Abril de 1965: 50 Aniversario de esta Gesta Patriótica y Popular”, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y de los 50 años de la Revolución de Abril de 1965, presentada en Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, y a través de las Oficinas Provinciales y Municipales, se presentó de manera simultánea en 31 provincias del país. (1.3).
- Diseño e impresión del folleto “Las Mujeres en la Revolución de Abril de 1965: 50 Aniversario de esta Gesta Patriótica y Popular” (1.3).
- Exposición fotográfica en la Feria del Libro, además un conversatorio con el tema, “Carmen Quidiello de Bosch - Testimonios” (1.3).
- 10 mil ejemplares de materiales educativos distribuidos , en la tercera edición del Festival Deportivo de la Mujer, que organizan el Ministerio de Deportes y el Comité Olímpico Dominicano. (1.3).

- Firma de la Carta de Compromiso con la Igualdad de Género entre el Banco BHD, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Trabajo, el Consejo Nacional de Competitividad y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, instituciones que promueven el Sello IGUALANDO RD, primer sello de Igualdad de Género en la República Dominicana (1.4).
- Se sometió a la Oficina Nacional de Propiedad Industrial ONAPI la solicitud de registro de Marca de Certificación del Modelo de Gestión para la Igualdad de Género, Sello IGUALANDO –RD como propiedad del Ministerio de la Mujer (1.4).
- Taller de sensibilización al personal del Banco BHD con el tema “Lenguaje Inclusivo No Sexista (1.4).
- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y la Dirección General de Comunidad Digna, para la aplicación de programas de ayudas de acción social, psicológica, educativa, logística y legal, a favor de las mujeres (1.4).
- Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), donde se comprometen a ofrecer servicios de capacitación a las mujeres beneficiadas por el Ministerio de la Mujer que califiquen, conforme a las estrategias, objetivos y lineamientos de INFOTEP y el MMUJER, con la finalidad de apoyar su empoderamiento económico y ampliar su participación en otros oficios (1.4).

- Presentación del Proyecto del Sello IGUALANDO-RD, a Belesa y Lauros International, MAPFRE BHD compañía de seguros (1.4).
- En coordinación con la Asociación de Industriales de Republica Dominicana y el Programa de Naciones Unidas (PNUD) se realizó el “Foro Empresas e Igualdad de Género”: Inclusión, Competitividad y Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo general fue poner en evidencia los beneficios de la inclusión de la igualdad y la experiencia regional en cuanto a los Sellos de Igualdad de Género (1.4).
- Realización de taller “A las Mujeres Buenas no les Interesa el Dinero”, con el objetivo de poner en evidencia los estereotipos de género culturales que afectan las posibilidades de desarrollo de carrera y liderazgo de las mujeres dentro de las organizaciones, en coordinación con la Asociación de Industriales de la República Dominicana y el Programa de las Naciones Unidas(1.4).
- Conformación del Comité Técnico que tuvo a cargo la discusión de la propuesta de norma “Modelo de Gestión para la Igualdad de Género”, según lo establecido por el Instituto Dominicano de la Calidad (INDOCAL) (1.4).
- 2 (dos) talleres de capacitación a los auditores del INDOCAL y la Cámara de Cuentas a los fines de que conozcan la iniciativa y los requisitos de la NORMA y manejen los conceptos de género (1.4).
- Encuentro de validación y socialización “Consulta sobre Mapeo y Análisis de las Políticas Públicas para el Empoderamiento Económico de las

Mujeres en la República Dominicana”, con la participación de varias instituciones (1.4).

- Participación en la inauguración de la de la 52 Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abordando el tema: Logros y Desafíos de los países de la Región en Materia de Igualdad de género (1.4).
- Revisión de los acuerdos interinstitucionales con el Banco Agrícola, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Industria y Comercio, a través de su Vice Ministerio de PYMES (1.4).
- Realización de Foro “Empresas e Igualdad de Género: Inclusión, Competitividad y Desarrollo Sostenible”, con el Apoyo del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Asociación de Industria de la República Dominicana (AIRD), en el marco del proyecto IGUALANDO -RD: Sello de Igualdad de Género (1.4).
- Firma de acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y la empresa Star Products, con el objetivo de fortalecer el empoderamiento económico e impulsar la superación de la pobreza de las mujeres y erradicar cualquier forma de violencia en todo su ciclo de vida (1.4).
- Firma de la Carta Compromiso por la igualdad de Género entre Industrias Nigua S. A. y el Ministerio de la Mujer, con el objetivo de desarrollar programas que le permitan optar por el Sello “IGUALANDO RD”, que

busca generar cambios en la gestión de la empresa para lograr el cierre de brechas de género en el mercado laboral (1.4).

- Participación en el Primer Diálogo de Alto Nivel entre la Comisión de Seguridad de Centroamérica y el Consejo de Ministras de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA) (1.4).
- Participación en el 59 Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica de la Mujer (CSW) (1.4).
- Participación en reunión del Consejo de Ministras de Centroamérica y República Dominicana (1.4).
- Acuerdo entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno Dominicano, sobre la celebración de la 52 Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (1.4).
- 29 talleres de Planeación e Inducción, dirigidos al personal de las áreas de planificación y de las Oficinas de Equidad de Género (OEGD), para la incorporación de lineamientos de género en la planificación de las instituciones de la administración pública que cuentan con mecanismos de género (1.4).
- 2 (Dos) Talleres de inducción en género para las integrantes nuevas y de medio tiempo de las OEGD (1.4).
- Participación en el Grupo Técnico Institucional (GTI), organismo coordinador de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación-UNCCD, para producir planteamientos y acciones técnico

metodológicas de la integración progresiva de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación de los compromisos del país ante dicha Convención (1.4).

- Participación en el Comité Gestor Nacional del Programa CULTIVANDO AGUA BUENA, para producir planteamientos y acciones técnico metodológicas de la integración progresiva de la perspectiva de género en la planificación, ejecución y evaluación (1.4).
- Participación en el Comité de Trabajo para la Transversalización de género en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), junto al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD) (1.4).
- Mesa Nacional de Seguridad, Ciudadanía y Género: Conformación de la Mesa Local de Villa Altagracia, inicio proceso de instalación de la Mesa Local en Barahona, Santiago, La Vega, Moca; relanzamiento de la Mesa Local de Los Alcarrizos, coordinación con autoridades municipales y locales para la creación de nuevas mesas en Santo Domingo, Bani, Azua, Higuey, Barahona y Santiago (1.4).
- Capacitación y asesoría al Centro Comunitario de Servicios Legales (CECSEL) en violencia de género y entrenamiento en el manejo de la Cartilla para Jóvenes (1.4).
- 2 (dos) Seminarios Taller sobre Género y Derechos Humanos, realizados en la Cancillería (1.4).

Dentro de las estrategias correspondientes a este objetivo, queda pendiente la realización de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, la cual está planificada para los años 2015 – 2016 (1.5).

**Objetivo Estratégico 2:** Garantizar la transversalización de género en las políticas, planes y programas sectoriales. **Estrategias:****2.1** Propuesta de reformas legales y promoción de la eliminación de los instrumentos legislativos que generan discriminación de género; **2.2** Plan de articulación, coordinación y entendimiento con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), para la inclusión del enfoque de igualdad y equidad de género en el Sistema de Planificación Nacional; **2.3** Fortalecimiento de mecanismos de coordinación y articulación institucional; **2.4** Promoción del desarrollo de las Oficinas de Equidad, Género y Desarrollo (OEGD); **2.5** Fortalecimiento y desarrollo de las Oficinas Provinciales de la Mujer (OPM); y **2.6** Fortalecimiento y potencialización de los acuerdos y relaciones con la sociedad civil.

Avances:

- 8 propuestas presentadas sobre inclusión de la perspectiva de género en el marco jurídico nacional: la Ley de Partidos Políticos, la Ley de Música, el Código de Trabajo, la Ley de Paternidad Responsable, el Código Procesal Penal, Ley de Violencia, Proyecto de Ley sobre Prostitución y Ley 4108 Administración Pública (2.1).

- Participación en dos reuniones con el Ministerio de Trabajo para la revisión del convenio, seguimiento al Convenio 189 y al convenio 156 (2.1).
- Reuniones de coordinación y revisión de los Boletines Estadísticos del Observatorio de Seguridad Ciudadana República Dominicana (OSC-RD). El Observatorio es un órgano dependiente del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana resultado de un esfuerzo interinstitucional bajo la coordinación del Ministerio de Interior y Policía, para realizar análisis sobre la situación de violencia y criminalidad en el país, del cual el Ministerio de la Mujer forma parte (2.3).
- 52 Comités Interinstitucionales formados para dar seguimiento a la ejecución de las políticas en materia de prevención de embarazos en adolescentes, coordinados por las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer (2.3).
- Coordinar y articular acciones con instituciones de la sociedad civil, academias y gremios para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la lucha contra la violencia de género e intrafamiliar, el acceso a la justicia y avance de las mujeres (2.3).
- 42 instituciones del gobierno central recibieron asistencia técnica para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en sus planes, programas y proyectos (2.4).

- Diálogo Ministerial sobre el cumplimiento de la Agenda de Género en el país y las Estrategias para lograr el Desarrollo Sostenible más allá del año 2015 (2.4).
- 40 visitas de seguimiento y monitoreo a las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer (2.5).
- 12 Comités Locales formados para desarrollar la articulación con las diferentes instituciones en el ámbito local (2.5).
- Taller de capacitación y sensibilización para difundir la misión, visión y valores del Ministerio de la Mujer (2.5).
- 13 Oficinas Provinciales y Municipales imparten cursos de capacitación técnicas en coordinación con el INFOTEP (2.5).
- Las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer cuentan con servicios básicos de teléfonos, de estas, 45 tienen servicios de internet (2.5).
- Seguimiento y monitoreo a 28 Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, con el objetivo de garantizar la calidad de la atención del personal legal (2.5).
- 3 (Tres) talleres regionales para el fortalecimiento de los Puntos de Orientación de Migración del Ministerio de la Mujer, dirigidos al personal de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, enfatizando los temas sobre trata y tráfico ilícito de migrantes, así como otros temas sobre las migraciones, que fueron abordados por las abogadas y encargadas de las oficinas, para dar respuestas oportunas ante cualquier caso o situación que pudiera presentarse (2.5).

- 40 visitas de supervisión realizadas para el seguimiento de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia del servicio ofrecido (2.5).
- 6 (Seis) instituciones de la sociedad civil recibieron asistencia técnica para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en sus planes, programas y proyectos (2.6).
- Conversatorio sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres con el Foro de Mujeres de Partidos Políticos, en coordinación con la Sociedad Civil (2.6).

**Objetivo Estratégico 3:** Crear las condiciones para lograr el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. **Estrategias:** **3.1** Promoción de la participación igualitaria de la mujer en los espacios de toma de decisiones públicas y privadas, y **3.2** Formación de lideresas en perspectiva de género.

Avances:

- 8 (Ocho) instituciones públicas y privadas recibieron asistencia técnica para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en las políticas públicas que se ejecutan (3.1).
- 4,458 mujeres recibieron capacitación a través de 13 Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer y el Centro de Capacitación María Teresa Quidiello, en coordinación con el Instituto de Formación Técnico

Profesional (INFOTEP), ofreciéndoles las herramientas para acceder a empleos de calidad o emprender sus propias empresas. (3.1).

- Participación en el Seminario Regional sobre Mujer y Trabajo, Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamérica (SICA) (3.1).
- Participación en el Seminario Internacional Promoción de Igualdad Género y Empoderamiento Económico de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (3.1).
- Conversatorio sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres con el Foro de Mujeres de Partidos Políticos, en coordinación con la Sociedad Civil (3.1).

**Objetivo Estratégico 4:** Fomentar la participación y el liderazgo de la mujer en los espacios sociales y políticos. **Estrategia: 4.1** Formulación y promoción de políticas de Estado que favorezcan la responsabilidad compartida equitativamente entre mujeres y hombres en el ámbito familiar.

**Objetivo Estratégico 5:** Crear las condiciones que garanticen el acceso de la mujer a bienes y servicios de calidad en igualdad de condiciones; con especial atención en las esferas de la salud, salud sexual y reproductiva, la educación, vivienda, servicios públicos básicos y conservación del medioambiente. **Estrategias: 5.1** Promoción de la adopción de una política nacional de salud sexual y reproductiva de calidad; **5.2** Elaboración de propuestas de políticas públicas sobre acceso de la mujer a educación de calidad; **5.3** Elaboración de

propuestas de políticas públicas sobre acceso de la mujer a servicios de vivienda, servicios públicos básicos y conservación del medio ambiente; y **5.4** Elaboración propuestas educativas para la igualdad y equidad de género en la sociedad.

Avances:

- Apertura del Centro Piloto de Salud Sexual y Reproductiva (5.1).
- Campamento en el Centro Virginia Elena Ortea, con el objetivo de promover la Educación Sexual de los hijos en el seno de la familia y desarrollar actitudes que contribuyan a reducir la violencia Intrafamiliar, con la asistencia de 200 adolescentes de diferentes centros académicos (5.1).
- 1,579 jóvenes capacitados sobre prevención de embarazos en adolescentes y prevención de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres en el Centro de Información Virginia Elena Ortea, a través de 28 talleres (5.1).
- Acuerdo entre el CONAVIHSIDA y el Ministerio de la Mujer para extender el plazo de ejecución del proyecto “Promoción de Políticas Públicas sobre Género, VIH y SIDA” (5.1).
- Acuerdo de cooperación entre GOOD NEIGHBORS y el Ministerio de la Mujer, para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del Centro de Promoción de Salud Sexual y Salud Reproductiva de Adolescentes y Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales que lo Integran”, con la colaboración de la República de Corea. Fortalecer la operatividad del

Centro, dotándolo de equipos, herramientas técnicas y el establecimiento de los mecanismos necesarios para su efectiva y eficaz implementación en la promoción de la salud sexual y la salud reproductiva de las y los adolescentes y mujeres jóvenes, desde una perspectiva de género y con un enfoque de derechos humanos (5.1).

- Lanzamiento de la Campaña “Planea tu vida”, enfocada a orientar adolescentes y jóvenes en temas de prevención de embarazos e Infecciones de transmisión sexual (ITS), a través de múltiples acciones de información, educación y comunicación, incluyendo el uso de redes sociales, con especial mención la participación del componente juvenil y las acciones desarrolladas por el “Programa de Joven a Joven”. En el marco de esta campaña fue presentada la obra teatral “A mí no me pasa”, con un público de 1,004 adolescentes y 100 adultos (5.1).
- 3,209 adolescentes, y 1,003 adultos sensibilizados y capacitados a través del Centro de Promoción de Salud Sexual y Salud Reproductiva (5.1).
- Realización del programa radial “De Joven a Joven” transmitido por La Voz de las Fuerzas (5.1).
- Visitas de Monitoreo y Evaluación al personal capacitado de las instituciones vinculadas al “Plan Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes, 2011 – 2016 (Plan – EA), y a las 52 Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, que dan seguimiento a la ejecución de las políticas en materia de prevención de embarazos en adolescentes (5.1).

- 23 Jornadas Comunitarias sobre Vigilancia Social, Género y Salud en coordinación con las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, con el objetivo de que ellas/os sirvan de multiplicadores en sus respectivas comunidades (5.1).
- Realización de dos encuentros regionales dirigidos a las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer de las Regiones Este y Norte, sobre Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en Violencia contra la Mujer (5.1).
- 212 adolescentes formados como agentes multiplicadores de salud sexual y reproductiva en áreas prioritarias (5.1).

**Objetivo Estratégico 6:** Fomentar una cultura de paz en el marco de un enfoque de derechos. **Estrategias:** **6.1** Promoción de la ampliación de cobertura, acceso y calidad de Centros de Atención Integral a mujeres en situación de violencia; **6.2** Promoción de la ampliación de la cobertura y calidad de servicio de las Casas de Acogida; **6.3** Promoción del fortalecimiento, creación y ampliación de los sistemas de detección de violencia contra la mujer; y **6.4** Campañas de sensibilización para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer.

Avances:

- 14,779 atenciones ofrecidas a través del Programa de Prevención a la Violencia, de las cuales nueve mil quinientas quince (9,515) corresponden a atenciones integrales (psicológicas y legales) (6.1).

- 1,147 casos judiciales aperturados por violación de derechos, y 448 sentencias logradas, con el acompañamiento de las Abogadas del Ministerio (6.1).
- Un taller de Autocuidado, con el objetivo de cuidar al personal del área de psicología del Programa de Prevención y Atención a la Violencia, de la Sede Central, Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer y Casas de Acogida, que presta atención a víctimas de violencia. En éste taller se ofrecieron herramientas que las ayudarán a prevenir y atender el desgaste profesional que puede ocurrir al trabajar con el tema de la violencia (6.1).
- Un taller de Autocuidado dirigido al personal Legal del Programa de Prevención y Atención a la Violencia, con el objetivo de ofrecer herramientas que ayuden a prevenir y atender el desgaste profesional que puede ocurrir al trabajar con el tema de violencia.
- Dos talleres sobre las modificaciones al Código Procesal Penal en coordinación con la Escuela Nacional del Ministerio Público, dirigido al personal Legal del Programa de Prevención y Atención a la Violencia (6.1).
- Un taller de Capacitación y Sensibilización en Género y Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar, y Ruta Crítica que recorren las víctimas de violencia, a los/as participantes del Diplomado “Principios Básicos en Género y Prevención de Violencia” (6.1).
- Taller de Capacitación y Sensibilización en Género, Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar y la Ruta Crítica que recorren las Víctimas de

Violencia, para todo el personal de nuevo ingreso del Ministerio de la Mujer: Encargadas, Abogadas, Psicólogas, Secretarias, Militares, Choferes personal de Mayordomía de las Casas de Acogida, Oficinas Provinciales y Municipales, Departamento de Prevención de Violencia, Salud y Centro de Capacitación de los Alcarrizos (6.1).

- 7 reuniones de seguimiento y monitoreo a los fines de garantizar la calidad de los servicios y la coordinación entre la Línea de Emergencia 24 Horas del Ministerio de la Mujer y el Programa de Emergencias 9.1.1 de la Policía Nacional (6.1).
- 3,432 llamadas atendidas a través de la Línea de Emergencia 24 Horas (6.1).
- Coordinación entre la Línea de Emergencia 24 Horas y el Sistema de Emergencias 9-1-1 para que todos los casos que detecten de mujeres en riesgo por cualquier tipo de violencia, sean referidos a los servicios de atención a la violencia contra las mujeres que ofrece el Ministerio para los fines de seguimiento (6.1).
- Participación seguimiento al taller regional de formación sobre “Género, Paz y Seguridad “ y la implementación de la Resolución 1325 del año 2000, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, celebrado en la ciudad del Salvador (6.1).
- Apertura y equipamiento de la Casa de Acogida de Modelo II con una inversión de RD\$2,803,754.58 (dos millones ochocientos tres mil setecientos cincuenta y cuatro pesos dominicanos con 58/100) (6.2).

- 453 personas atendidas en las Casas de Acogida de Emergencia, Modelo I y Modelo II de estas 205 son mujeres y 248 niños, niñas y adolescentes (6.2).
- Seguimiento a las usuarias que salieron de las Casas de Acogida a través de llamadas telefónicas (6.2).
- Participación en la Reunión Regional de Coordinación del Proyecto BA1, del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica (6.3).
- Participación en el Foro para Centroamérica y República Dominicana de Seguridad Humana, abordando las amenazas a la Supervivencia, subsistencia y dignidad de las personas, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de Salud (6.3).
- Participación en el Taller del Proyecto BA1, Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes, en los países del Sistema de la Integración Centroamérica (SICA) (6.3).
- Reunión de seguimiento para la aplicación de la Ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (6.3).
- Taller de sensibilización sobre los puntos de orientación de migración (6.3).
- Reunión de las mesas de trabajo para fortalecer los puntos de orientación (6.3).

- Reunión de articulación para la revisión y actualización del Plan del Comité Interinstitucional de Protección a la Mujer Migrante (CIPROM) (6.3).
- Visitas para el seguimiento y evaluación al Centro de Acogida de Mujeres Retornadas, del Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN) (6.3).
- Revisión y actualización del Convenio para el funcionamiento de los Centros de Acogida para Mujeres Retornadas, entre el Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN) , la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Ministerio de la Mujer (MMUJER) (6.3).
- Reuniones para coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), la aplicación del Decreto No. 575-077, que crea e integra la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, así como la Revisión del Plan Nacional contra la Trata 2009-2014 (6.3).
- Campaña de comunicación social “Planea Tu Vida”, a través de múltiples acciones de información, educación y comunicación, incluyendo el uso de las redes sociales, con especial mención, la participación del componente juvenil y las acciones desarrolladas por el “Programa de Joven a Joven” (6.4).
- Publicación en dos periódicos de circulación nacional de comunicados con motivo del Día Internacional de la Mujer y del Día de la Eliminación de la

Violencia contra las Mujeres y difusión a 1,400,000 usuarios a través de envíos correos masivos (6.4).

- Lanzamiento de la Campaña “Únete ahora para Evitar los Femicidios” (6.4).
- 104 versiones producidas y transmitidas del programa radial “Mujer Conoce tus Derechos” (6.4).

**Objetivo Estratégico 7:** Crear las condiciones que garanticen el aprovechamiento por parte de las mujeres de los beneficios de las Tecnología de Información y Comunicación (TIC). **Estrategia: 7.1** Plan de articulación, coordinación y entendimiento con los actores competentes para la incorporación de la perspectiva de género en la Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Avances:

- Participación en la Mesa de Género y TIC, para impulsar la creación en el país de la agenda digital y promover la participación de las instituciones gubernamentales en la Cumbre de la Sociedad de la Información, realizada en la ciudad de Nueva York (7.1).
- Consulta nacional para la incorporación de la Perspectiva de Género en la Agenda Digital 2016-2020 (7.1).
- Reunión para la reactivación de la Mesa de Género y TIC (7.1).

**Objetivo Estratégico 8:** Consolidar el rol rector del Ministerio de la Mujer en el desarrollo de políticas públicas de género. **Estrategia: 8.1** Fortalecimiento del rol rector del Ministerio de la Mujer.

**Objetivo Estratégico 9:** Alcanzar el fortalecimiento institucional del Ministerio de la Mujer. **Estrategias: 9.1** Elaboración del reglamento de aplicación de la Ley No. 86-99; **9.2** Desarrollo imagen institucional; **9.3** Nuevas fuentes de financiamiento proyectos; y **9.4** Participación del Ministerio de la Mujer en los organismos internacionales.

Avances:

- Promoción del rol del Ministerio de la Mujer y de las actividades realizadas, a través de la página web, de correos masivos y de las redes sociales Facebook, Twitter, YouTube e Instagram (9.2).
- Charla sobre el Rol del Ministerio de la Mujer, realizada en la dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) (9.2).
- 4 (cuatro) talleres sobre Filosofía Institucional: Misión, Visión y Valores del Ministerio de la Mujer (9.2).
- Participación en el Grupo Técnico Institucional (GTI), organismo coordinador de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación-UNCCD, para producir planteamientos y acciones técnico metodológicas de la integración progresiva de la perspectiva de género en

la planificación, ejecución y evaluación de los compromisos del país ante dicha Convención (9.4)

- Primer Diálogo de Alto Nivel entre la Comisión de Seguridad de Centroamérica y el Consejo de Ministras de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA) (9.4).
- Segundo Dialogo de Alto Nivel de Ministras de la Mujer (COMMCA) con la Comisión de Seguridad de Centroamérica (9.4).
- Dialogo de Alto Nivel, sobre prevención a la violencia contra las mujeres, en el marco del Proyecto B.A.1: Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica de la Estrategia de Seguridad Democrática en Centroamérica (ESCA) (9.4).
- Participación en el 59 Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica de la Mujer (CSW) (9.4).
- Participación en la reunión Consejo de Ministras de Centroamérica y República Dominicana (9.4).
- Acuerdo entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno Dominicano, sobre la celebración de la 52 Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (9.4).
- Participación en la Reunión Regional de Coordinación del Proyecto BA1, del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica (9.4).

- Participación en el Foro para Centroamérica y República Dominicana de Seguridad Humana, abordando las amenazas a la Supervivencia, subsistencia y dignidad de las personas, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de Salud (9.4).
- Participación en el Taller del Proyecto BA1, Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en los países del Sistema de la Integración Centroamérica (SICA) (9.4).
- Participación en el “Taller Regional de Formación sobre Género, Paz y Seguridad, y la Implementación de la Resolución 1235 del año 2000, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Celebrado en la ciudad de Santiago de Chile (9.4).
- Participación en el “Taller Regional de Formación sobre Género, Paz y Seguridad “ y la implementación de la Resolución 1325 del año 2000, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, celebrado en la ciudad de El Salvador (9.4).
- Participación en reunión del SICA –COMMCA, en la ciudad de Guatemala, para tratar el tema de la seguridad de las mujeres (9.4).
- Participación en el “Seminario Regional sobre Mujer y Trabajo”, cuya finalidad fue dialogar e intercambiar ideas para la identificación de los principales retos y desafíos que enfrenta la región SICA, sobre la inserción laboral de la mujer y el reconocimiento de sus derechos laborales, realizado en Panamá (9.4).

- Participación en la II Reunión del Grupo de Trabajo de la CELAC sobre Adelanto de las Mujeres: Promoción de la Equidad, Igualdad y Empoderamiento de las mujeres en todo su Ciclo de vida en la Nueva Agenda de Desarrollo Post 2015, realizada en El Salvador (9.4).
- Participación en el Seminario de Empoderamiento Económico de las Mujeres, con el objetivo fue profundizar en el empoderamiento económico de las mujeres para ir acelerando procesos y acciones que beneficien a las mujeres, auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en toda América Latina, celebrado en la ciudad de San Salvador (9.4).
- Participación en la el Proyecto Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en América. (ODETCA) (9.4).
- Participación en el Taller de Conceptualización del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política Regional de Igualdad de Género del Sistema de la Integración de Centroamérica (9.4).
- Participación en la Conferencia Regional de Población y Desarrollo (9.4).
- Participación en el Debate sobre Mujer Paz y Seguridad (9.4).
- Participación en la XII Reunión del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) (9.4).
- Participación en la II Reunión del Grupo de Trabajo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (9.4).

- Organización del Seminario Propuestas Metodológicas para la formulación de presupuestos de presupuestos con perspectivas de género (9.4).
- Organización y participación de la Quincuagésima Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Mujer de América Latina y del Caribe, realizado en el Hotel Hilton Santo Domingo (9.4).

## **V. Ejecuciones no Contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) 2015**

- 03 Talleres para la difusión y promoción del Protocolo de Identificación, Asistencia y Reintegración de Sobrevivientes de Trata de Personas, para fortalecer las capacidades de los y las funcionarios/as gubernamentales de las instituciones que conforman el sistema de protección a víctimas, capacitando 122 personas. Contribuyendo al Objetivo Específico 2.3.7 de la END, **“Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional”**.
- Reunión con integrantes de la Procuraduría Fiscal de la provincia Santo Domingo y del Poder Judicial por las dificultades presentadas en la emisión y ejecución en las órdenes de arresto de

los casos de mujeres víctimas de violencia. Contribuyendo al Objetivo Específico 1.2.2 de la END, **“Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción”**.

- Reuniones con los/as fiscales de la zona este del país para dar a conocer la apertura de una nueva Casa de Acogida en esta región. Contribuyendo al Objetivo Específico 1.2.2 de la END, **“Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción”**.
- Participación en el Taller Nacional sobre la Evaluación Social Ambiental Estratégica -SESA-
- Organización del Encuentro de Validación de Instrumentos para el Costeo del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II, con la asistencia de 77 personas, representantes de

instituciones gubernamentales y de la Sociedad Civil. Contribuyendo al Objetivo Específico 2.3.1 de la END, **“Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”**.

- Asistencia técnica para la integración de la perspectiva de género en el presupuesto nacional en el marco del Proyecto de Transversalización de Género en la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Participación como disertantes en las Asambleas Subregionales programadas por la Unión de Mujeres Municipales de la República Dominicana (UNMUNDO) con el tema: Género y Equidad en los Gobiernos Locales, realizadas en los ayuntamientos de San Pedro de Macorís y San Francisco de Macorís. Contribuyendo al Objetivo Específico 2.3.1 de la END, **“Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”**.
- Actualización de Servidores del Ministerio de la Mujer – Windows Server 2012 -R2, instalación y configuración de equipos y redes en el Centro de Promoción de Salud Sexual y Reproductiva, instalación de redes en las Oficinas del Ministerio ubicado en la

avenida Máximo Gómez esq. avenida San Martín y mantenimiento de los equipos de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer. Contribuyendo al Objetivo Específico 3.3.5 de la END, **“Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)”**.

- Instalación de Central Telefónica IP. Contribuyendo al Objetivo Específico 3.3.5 de la END, **“Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)”**.
- Instalación y actualización Firewall, mantenimiento del UPS Central del Ministerio, Montaje audio visual en actividades de la Campaña “Únete Ahora para Evitar los Femicidios”. Contribuyendo al Objetivo Específico 3.3.5 de la END, **“Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)”**.
- Jornada de Prevención y Detección de Cáncer de Mama e Hipertensión Arterial, realizada en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). Contribuyendo al Objetivo Específico 2.2.1 de la END **“Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con**

**calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud”.**

- Jornada de Sensibilización sobre Salud Sexual y Reproductiva/Sexualidad Responsable, realizada en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, recinto Félix Evaristo Mejía. Contribuyendo al Objetivo Específico 2.2.1 de la END **“Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud”.**
- Jornada de Sensibilización sobre Salud Sexual y reproductiva en el Centro de Capacitación María Teresa Quidiello, en los Alcarrizos. Contribuyendo al Objetivo Específico 2.2.1 de la END **“Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud”.**

- Seguimiento al Pacto Educativo y Campaña de Prevención de Embarazos en Adolescentes. Contribuyendo al **Objetivo Específico 2.2.1 de la END, “Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud”**.
- Diplomado “Mujer y Política”, dirigido a mujeres lideresas y aspirantes a algún cargo político.
- Inicio al Plan Nacional de Capacitación, a través de la mesa de coordinación institucional. Contribuyendo al Objetivo Específico 2.3.1 de la END, **“Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”**.
- Participación en el Proyecto “Caso a Caso: Mesas de Investigación Judicial de Santo Domingo”, orientada a mejorar la investigación judicial y la protección de las víctimas de trata de personas, con el propósito de incrementar el número de casos identificados, investigados y sancionados, mediante el fortalecimiento de las capacidades y la coordinación de las instituciones de protección, el orden público, el Poder Judicial, el Ministerio Público y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Contribuyendo al Objetivo

Específico 2.3.7 de la END, **“Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional”**.

- Reunión de articulación con el Instituto Nacional de Migración, con la finalidad de establecer un marco de cooperación interinstitucional, a través de mecanismos de colaboración, para profundizar los procesos de intercambio de saberes y experiencias, llegándose a establecer como acuerdo la creación de un Convenio entre ambas instituciones. Contribuyendo al Objetivo Específico 2.3.7 de la END, **“Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional”**.
- Taller dirigido a las fuerzas del orden de la región sur, con énfasis en la provincia Peravia, presentando los procedimientos contenidos en los protocolos de detección, asistencia y protección a víctimas de trata de personas, se analizaron los niveles de coordinación interinstitucional y se presentaron las responsabilidades en la detección, identificación y protección de la Policía Nacional y el CESFRONT, frente a los casos de trata de personas. Contribuyendo al Objetivo Específico 2.3.7 de la END, **“Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional”**.

- Participación en talleres del Directorio de Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), conjuntamente con Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Procuraduría General de la República, con el objetivo de fortalecer las capacidades nacionales en la sensibilización y capacidad de abordaje de los casos de trata de personas, asumiendo el Ministerio de la Mujer un rol de facilitadora en el manejo del contenido de la Ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas y del Protocolo de Identificación, Asistencia y Reintegración de Sobrevivientes de Trata de Personas, dónde se formaron los y las funcionarias gubernamentales de las instituciones que forman el sistema de protección a niños, niñas y adolescentes víctimas de trata, articulado por CONANI. Contribuyendo al Objetivo Específico 2.3.7 de la END, **“Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional”**.
- Participación en el conversatorio “La Transversalización del Enfoque de Género en las Políticas, Programas y Proyectos Públicos”. Esta actividad se enmarca dentro de la asistencia técnica que ONU Mujer realiza al Gobierno Dominicano.
- Participación en reunión con el objetivo de intercambiar información relevante sobre los indicadores de la END, del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG II) y del Plan Estadístico Nacional, además elaborar la presentación de los

indicadores de PLANEG II, a ser presentada en la reunión con una consultora internacional para la elaboración de los indicadores de género en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

- Reunión para presentar el Sistema de Indicadores del PLANEG II a la consultora internacional, para incluir la perspectiva de género en los indicadores de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en el marco del Proyecto de Transversalización de Género en la END.
- Participación en reunión para la revisión de la inclusión de las líneas de acción de la END y del PLANEG II en la programación presupuestaria de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de las Fuerzas Armadas.
- Reunión con el equipo de seguimiento al proceso de transversalización de del enfoque de género en la END, con el objetivo de elaborar la ruta crítica del proyecto y presentación de los avances.
- Participación en taller “Costeo y Priorización de escenarios para un piso de protección social y género en República Dominicana”.  
Presentación del Mapeo y Análisis de Género de los Programas de

Protección Social y del Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana, en base a las recomendaciones. Definir los escenarios para el costeo, contar con insumos para definir los escenarios de sus costos, para implementar el cierre de brechas de género en la protección y seguridad social, y avanzar hacia un piso de Protección Social en República Dominicana. Contribuyendo al Objetivo Especifico 2.3.1 de la END, **“Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”**.

- Participación en taller para la revisión y transversalización del enfoque de género en la Guía Metodológica, para la formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial. . Contribuyendo al Objetivo Especifico 2.3.1 de la END, **“Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”**.
- Reunión con ONU-Mujeres para la revisión y elaboración de la ruta crítica del proyecto de transversalización de género. . Contribuyendo al Objetivo Especifico 2.3.1 de la END, **“Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”**.
- Encuentro con tomadores de decisiones de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia para el inicio de un

proceso de sensibilización e información sobre la transversalidad de la igualdad de género. . Contribuyendo al Objetivo Especifico 2.3.1 de la END, **“Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”**.

- Asistencia a Foro Nacional sobre Violencia y Salud: Hacia una Política Institucional para el Abordaje de la Violencia en el sector Salud, con énfasis en la violencia contra las mujeres, adolescentes, niñas y niños. . Contribuyendo al Objetivo Especifico 2.3.1 de la END, **“Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres”**.

## **VI. Contribución a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**

### **a) Contribución al Objetivo de Desarrollo del Milenio No.5 “Salud Materna”**

El Ministerio de la Mujer trabaja en coordinación con el Ministerio de Salud en el marco del Plan de Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil. A través de la Dirección de Salud, es coordinado el Plan Nacional de Prevención de

Embarazos en Adolescentes, impactando de manera directa en la reducción de la mortalidad materna.

A continuación se presentan los principales avances y logros alcanzados, a partir de los componentes estratégicos y proyectos específicos ejecutados bajo la coordinación de la Dirección de Salud, cuyas acciones implementadas en el año 2015 representan una contribución al Objetivo del Milenio No. 5:

### **1. Seguimiento a la Aplicación de la Política Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, 2011-2016 (Plan-EA)**

#### **Articulación Interinstitucional**

- Difusión a nivel nacional, a través de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, de 300 volantes “Planea Tu Vida”, distribuidos entre la población adolescente, con el objetivo de concientizar en la prevención del embarazo no deseado.

#### **Capacitación**

- 3,209 adolescentes y 1,003 adultos sensibilizados y capacitados a través del Centro de Promoción de Salud Sexual y Salud Reproductiva.

**Estrategia de Comunicación dirigida a prevención del embarazo en adolescentes: “Planea tu vida”**

- Lanzamiento de la campaña “Planea tu Vida”, orientando a adolescentes y jóvenes en prevención de embarazos, a través de múltiples acciones de información, educación y comunicación, incluyendo el uso de redes sociales. En el marco de la campaña fue presentada la teatral “A mí no me pasa”, con un público de 1,004 adolescentes.

**2. Proyecto de prevención de embarazos en adolescentes y fortalecimiento de la asistencia médica a mujeres jóvenes en la República Dominicana**

**Movilización cooperación internacional**

- Proyecto de Fortalecimiento del Centro de Promoción de la Salud Sexual y Salud Reproductiva, a través del convenio entre el Ministerio de la Mujer y Good Neighbors, firmado en abril del año 2015, con una duración de dos (2) años para su ejecución y un monto de US\$275,229.00 (Doscientos setenta y cinco mil doscientos veintinueve dólares americanos) equivalente a RD\$12,385,305.00

(Doce millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos cinco pesos dominicanos con 00/100), con una ejecución a la fecha de RD\$1,201,918.00 (Un millón doscientos un mil novecientos dieciocho pesos dominicanos con 00/100). El objetivo principal del proyecto es fortalecer la operatividad del Centro, dotándolo de equipos, herramientas técnicas y el establecimiento de los mecanismos necesarios para su efectiva y eficaz implementación en la promoción de la salud sexual y salud reproductiva de las y los adolescentes y mujeres jóvenes, desde una perspectiva de género y con enfoque de derechos humanos

### **Alianzas estratégicas**

- Coordinación con el Ministerio de Salud Pública para la ejecución del “Plan Nacional de Prevención de embarazos en Adolescentes”.
- Visitas de Monitoreo y Evaluación al personal capacitado de las instituciones vinculadas al “Plan Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes, 2011 – 2016 (Plan – EA), y a las 52 Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, que dan seguimiento a la ejecución de las políticas en materia de prevención de embarazos en adolescentes.
- 23 Jornadas Comunitarias sobre Vigilancia Social, Género y Salud en coordinación con las Oficinas Provinciales y Municipales de la

Mujer, con el objetivo de formar multiplicadores en sus respectivas comunidades.

### **Instalación del Centro Piloto de Promoción de la Salud Sexual y la Salud Reproductiva**

- Apertura del Centro Piloto de Salud Sexual y Reproductiva, en fecha 18 de febrero del año 2015.

### **3. Articulación Interinstitucional.**

- Acuerdo de cooperación entre GOOD NEIGHBORS y el Ministerio de la Mujer para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del Centro de Promoción de Salud Sexual y Salud Reproductiva de Adolescentes y Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales”.

### **Capacitación**

- 3,209 adolescentes y 1,003 adultos capacitados, en el tema de salud sexual y reproductiva.

## **Fortalecimiento de las alianzas estratégicas para abordaje de temas prioritarios**

- Fortalecimiento de los espacios de trabajo conjunto para el abordaje de temas prioritarios tales como la prevención del embarazo en adolescentes, la mortalidad materna e infantil, el acceso a la anticoncepción y la planificación familiar y manejo de la violencia por el sector salud, entre otros.

Entre estos espacios de articulación se encuentran los siguientes:

- Comisión Interinstitucional para el Seguimiento a la Ejecución del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes.
- Comité Interinstitucional Género y Salud.
- Comité para la Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos (DAIA).
- Comisión Nacional de Lactancia Materna.
- Comisión Interinstitucional para la Aplicación de Normas de Atención en Salud a la VCM/VIF.
- Comité Vínculo Violencia Basada en Género y VIH/SIDA (VBG/VIH/SIDA).
- Red de Jóvenes Multiplicadores.

## **b) Contribución al Objetivo de Desarrollo del Milenio No.6**

### **“VIH/SIDA y otras enfermedades”**

El Ministerio de la Mujer trabaja en alianza con el Ministerio de Salud Pública en el Plan Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes y el VIH/SIDA, los cuales figuran en el análisis de cumplimiento de la Meta Presidencial “Promover la aplicación de políticas públicas de género, dirigidas a garantizar el acceso de las mujeres a bienes y servicios, incluyendo la prevención de la Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar, la Salud Sexual y Reproductiva, la Prevención de Embarazos en adolescentes y el VIH/SIDA.

#### **Componente Políticas de Género, Mujer y VIH**

##### **Articulación Interinstitucional**

- Acuerdo entre el Ministerio de la Mujer y el Consejo Nacional del VIH y SIDA (CONAVIHSIDA), con el propósito de extender el plazo de ejecución del proyecto “Promoción de Políticas Públicas sobre Género, VIH y Sida”.
- 1,560 materiales educativos difundidos a través de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, para dotar a los actores interinstitucionales de los conocimientos y herramientas necesarias para la promoción e implementación sobre el vínculo de la violencia contra la mujer, VIH y SIDA.

- Jornadas comunitarias realizadas en las provincias de Peravia, Azua, san José de Ocoa y San Juan de la Maguana, haciendo entrega de los siguientes materiales: Cuadernillo Serie “Capacitación Básica en Genero, VIH y SIDA” para multiplicadoras comunitarias, con el objetivo de reforzar los conocimientos de las mujeres de la comunidad y concientizarlas en la prevención del VIH y estas a su vez sirvan de multiplicadoras; Brochure “Políticas Públicas con Perspectiva de Género, Mujer, VIH y SIDA”, para contribuir al desarrollo de políticas públicas dirigidas a garantizar el derecho de las mujeres a la No-discriminación, a la prevención y a la atención en materia de VIH y SIDA, y el Brochure “Conoce tus Derechos”, con el cual se pretende dar a conocer a las comunitarias sus Derechos, para que puedan defenderlos y reclamarlos.

## VII. Metas Presidenciales

Matriz 6: Análisis de cumplimiento de Metas Presidenciales del Ministerio de la Mujer en el período enero - octubre del año 2015					
No	Meta Intermedia	Detalle Meta Intermedia		% de avance respecto de lo planeado para el año 2015	Observación
	<b>Meta No.1: Promover la aplicación de políticas públicas con perspectiva de género dirigidas a garantizar el acceso de las mujeres a bienes y servicios, incluyendo la prevención de la VCM y VIF, la salud sexual y la salud reproductiva y la prevención de embarazos en adolescentes.</b>	<b>Indicador 1:</b> Adolescentes y mujeres jóvenes que reciben información y orientación sobre derecho a la salud, promoción de la salud sexual y salud reproductiva, con énfasis en la prevención de embarazos y violencia, por parte del Ministerio de la Mujer. <b>(Meta 2015: 220,000)</b>	136,700 adolescentes y mujeres jóvenes sensibilizados	<b>62%</b>	
		<b>Indicador 2:</b> Formación de facilitadores en salud sexual y reproductiva de adolescentes. <b>(Meta 2015: 90).</b>	216 facilitadores formados	<b>240%</b>	
07.00	Realizado el seguimiento a la implementación intersectorial del Plan-EA.	<b>Elaboración del Plan Operativo Anual de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento al Plan-EA (anual).</b>	Elaboración Plan Operativo Annual Plan - EA.	100%	
		<b>Realización de visitas de monitoreo y seguimiento a los Comités Locales (52 Comités Locales).</b>	Realizadas 52 visitas de Monitoreo y Seguimiento a los Comités Locales PLAN - EA 2011 -2016.	100%	
		<b>Presentación de Informes de Ejecución Intersectorial del Plan-EA (trimestral).</b>	En proceso de elaboración		
09.00	Ejecutado el plan de formación para facilitadores en salud sexual y salud reproductiva.	<b>Diseño del programa de formación en salud sexual y salud reproductiva.</b>	Se formaron 35 facilitadore/as en SS y SR en coordinación con el Centro CENESEX de la Habana / Cuba ( Dra. Natividad Guerrero Borrego), quedando pendiente la visita del personal técnico del Ministerio de la Mujer al centro CENESEX.	50%	
		<b>Elaboración de materiales y herramientas metodológicas.</b>	En Proceso de Reproducción		
		<b>Realización de Seminario sobre salud sexual y salud reproductiva y políticas públicas sobre género, mujer y salud.</b>	Meta Cumplida en el Año 2014	100%	
		<b>Capacitación de facilitadores/as en salud sexual y salud reproductiva.</b>	Se realizaron cuatro (4) talleres de formación de Facilitadores por un total de 99	100%	Teníamos pautados para el año 2015 la capacitación de 30 facilitadores, lo que indica que esta sobre pasa la población meta.

11.00	Realizado el modelo de intervención para la promoción de la salud sexual y la salud reproductiva y empoderamiento de adolescentes y mujeres jóvenes.	Elaboración del modelo.	Elaborado	100%	
		Validación del modelo.	se realizó una primera revisión interna del modelo, quedando pendiente la última revisión con personal técnico externo	75%	
		Edición y publicación el modelo.	Pendiente para después de la última revisión y validación		
12.00	Realizado el estudio sobre línea basal de prevalencia de embarazos en adolescentes y de salud sexual y salud reproductiva en adolescentes.	Contratación de un consultor externo para la realización del Estudio.	Se hizo la contratación del Consultor y fue realizada la Línea Basal del Centro de Promoción de la Salud Sexual y la Salud Reproductiva de Adolescentes, quedando pendiente la presentación de la misma.	100%	
		Realización de jornadas de revisión y socialización de los resultados del Estudio.	Pendiente	0%	
		Editar e imprimir Estudio.	Pendiente	0%	
	<b>Meta No.2: Erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres en todo su ciclo de vida.</b>	<b>Indicador:</b> Atenciones a víctimas de violencia contra la mujer e intrafamiliar (atenciones psicológicas, legales y de otros tipos + llamadas de la Línea de Emergencia 24 Horas + personas refugiadas en las Casas de	14,779 atenciones	<b>123%</b>	
1.01	Apertura de una nueva Casa de Acogida (Región		Casa de Acogida funcionando	100%	
03.01	Mobiliario, equipos de oficina.		Casa de Acogida equipada	100%	
03.03	Compra de un vehículo (camioneta de doble		Vehículo comprado para la nueva casa	100%	
5.01	Apertura de una Casa de Acogida en la Región Sur.	Construcción de la Casa.	Ubicación y deslinde del lugar	10%	
		Habilitar y equipar la Casa.			
		Inducción y capacitación de personal contratado.			
		Compra de un vehículo (camioneta de doble cabina).			
4.01	Investigación sobre el perfil del hombre agresor en violencia contra la mujer y feminicidio en la República Dominicana.		Elaboración Terminos de Referencia	10%	
	<b>Meta No.3: Fortalecer el empoderamiento económico e impulsar la superación de la</b>	<b>Indicador:</b> Mujeres de escasos recursos capacitadas a través del Programa de Capacitación Técnico - Profesional Integral.	4,458 mujeres capacitadas	<b>135%</b>	
01.00	Promover políticas que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito económico.	Seguimiento a las políticas de acceso al crédito.	Revisión de los convenios con el Banco Agrícola, Infotep e Industria y Comercio.	80%	El Convenio con el INFOTEP fue firmado.
		Seguimiento a las políticas de capacitación y			
		Firma de acuerdos interinstitucionales con			

01.05	Mesa de validación de los lineamientos.				
01.06	Publicación y lanzamiento de los lineamientos de políticas públicas.		Elaboración, presentación y validación del informe final de la consultoría sobre los Lineamientos de Políticas Públicas para Fomentar la Autonomía Económica de las Mujeres en la República Dominicana.	35%	
03.00	Promover un piso mínimo de protección social con enfoque de género que priorice a las mujeres jefas de hogar y a las/ las trabajadoras/ les domésticas/ os no remunerados.	Seguimiento a la Política de Protección social	seguimiento al Convenio 189 sobre trabajadoras/ es domésticas ratificado por el país en este año. Con el mismo se busca que tanto mujeres y hombres ingresen a la seguridad social en todos sus renglones.	100%	La Ratificación del Convenio establece que el Estado dominicano tendrá que adecuar sus estructura para la entrada en vigencia de dicho convenio.
03.03	Constitución de Mesas de Trabajo para dar seguimiento a los temas de empoderamiento y autonomía de las mujeres.		Coordinación de la Mesa de Trabajo para el seguimiento al Proceso de Inclusión de las( os) Trabajadoras( es) Domésticas( os) en el Régimen de la Seguridad Social, con el Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora, el Centro de Estudios de Género y algunas ONG. Coordinación de la Mesa Intersectorial para el seguimiento a la Propuesta de Revisión del Código de Trabajo.	100%	La propuesta está elaborada, la misma ha sido consensuada y presentada a gran parte de la Comisión.
04.00	Fortalecimiento del Programa de Capacitación del Ministerio de la Mujer.	Plan de formación y desarrollo empresarial de las mujeres para su inserción en el Acciones formativas de capacitación técnica en diferentes familias ocupacionales, y jornadas de sensibilización en prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar y salud sexual y reproductiva.	Alianza estratégica de apoyo con la empresa Star Products para el fortalecimiento del Centro de Capacitación María Teresa Quidiello y Casa de Acogida. Se finalizaron 252 acciones formativas en el Centro de Capacitación María Teresa Quidiello y en las Oficinas Provinciales y Municipales, con un total de 4,783 participantes que corresponden a 4,044 mujeres y a 739 hombres (Estadísticas preliminares enero - junio 2015).		
04.02	Programa de capacitación para la creación de nuevos emprendimientos.		Se llevan a cabo dos (2) Reuniones con el Viceministerio de PYMES del Ministerio de Industria y Comercio		
04.03	Capacitación técnica en diferentes familias ocupacionales y jornadas		Se han capacitados 4,044 mujeres en oficios técnicos con los cuales se busca insertarla en el mercado laboral.		
04.04	Jornadas de sensibilización en prevención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar.		Se llevaron a cabo veinte sensibilización en los temas autoestima, salud sexual reproductiva, Mujer y Economía y Empoderamiento de las Mujeres, sensibilizando a 541 mujeres y 47 hombres		

	<b>05.00 Sistema de Gestión de Igualdad de Género en las Empresas y Organizaciones.</b>	<b>Presentación del Sello de Igualdad de Género en</b>	<p>Realización de Autodiagnostico del BHD y de Industrias Niguas 2) Aprobación de la NORDOM 03:3-002 Sistema de Gestión para la Igualdad de Género; 3) En Agosto, en coordinación con la s de República Dominicana, el Programa de Naciones Unidas (PNUD) se realizó el Foro Empresas e Igualdad de Género": Inclusión, Competitividad y Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo general fue poner en evidencia los beneficios de la inclusión de la igualdad y la experiencia regional en cuanto a los Sellos de Igualdad de Género.</p> <p>En noviembre, en coordinación con la Asociación de Industriales de la República Dominicana, el Programa de las Naciones Unidas, se realizó el taller "A las mujeres buenas no les interesa el dinero. Estereotipos y desafíos del liderazgo femenino", cuyo objetivo general era Poner en evidencia los estereotipos de género culturales que afectan las posibilidades de desarrollo de carrera y liderazgo de las mujeres dentro de las organizaciones. Curso Taller Generando Igualdad Sella tu Empresa. AEIH;4) Taller Lenguaje Inclusivo no Sexista a Colaboradores y colaboradoras BHD</p>		<p>Apesar de que el Proyecto a avanzado en estos momentos se encuentra en una etapa delicada, ya que no contamos con personal suficiente ni presupuesto.</p>
		<b>Instancia Certificadora (INDOCAL) identificada,</b>			
		<b>Empresas y organizaciones con Carta de Compromiso</b>			
		<b>Certificación de Empresas y Organizaciones con el Sello "IGUALANDO RD".</b>			

## VIII. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto

### a) Ejecución Presupuestal del período/metas de producción

planeadas y logradas

Matriz 7: PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO ASIGNADO Y EJECUTADO (PERÍODO ENERO – 29 DICIEMBRE 2015)					
I - NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :					
Ministerio	MINISTERIO DE LA MUJER			Unidad Ejecutora	0215
II - INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO.					
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Recursos Asignados al Programa		Cantidad de Productos Generados por Programa	
		Cantidad Asignada en 2015, Vigente (RDS)	Cantidad Ejecutada en 2015 (RDS)		
0	1	ACTIVIDAD CENTRAL	295.064.137,87	291.095.965,59	23
		DIRECCIÓN SUPERIOR Y PLANIFICACIÓN	100.889.241,31	99.490.629,57	4
		GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	60.413.458,70	59.472.994,97	3
		COORDINACIÓN PROVINCIAL Y MUNICIPAL	94.008.877,18	92.494.205,25	5
		PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	39.752.560,68	39.638.135,80	11
1	1	DISEÑO Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO	14.859.377,21	11.968.426,00	17
	01	INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO	11.278.522,21	8.451.273,98	8
	02	ARTICULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS GOBIERNOS LOCALES	100.000,00	46.298,00	4
	03	APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO A CONVENIOS INTERNACIONALES	3.480.855,00	3.470.854,02	5
1	2	FOMENTAR LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GÉNERO	15.925.336,18	15.821.176,81	5
		INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN GÉNERO	13.165.681,18	13.107.723,66	1
		FOMENTO DE LA CAPACITACIÓN EN GÉNERO	2.759.655,00	2.713.453,15	4
1	3	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	43.560.562,74	43.160.056,31	43
		PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS A LA SALUD DE LA MUJER	24.876.249,58	24.600.017,17	22
		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	16.410.947,16	16.341.956,64	14
		DEFENSA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE LA MUJER	2.273.366,00	2.218.082,50	7
			369.409.414,00	362.045.624,71	

	04	PROYECTOS (Fondos programados para acoger eventuales donaciones o cooperación internacional no contempladas en el momento de la elaboración del Presupuesto)			
		PROYECTO "MANEJO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES"	50.000.000,00		
9	8	ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	67.029.779,00	66.904.779,00	4
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	33.396.372,00	33.271.372,00	1
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	33.633.407,00	33.633.407,00	3
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>486.439.193,00</b>	<b>428.950.403,71</b>	
		<b>TOTAL REAL</b>	<b>436.439.193,00</b>		<b>Nota 1</b>
<b>III - INFORMACIONES DE PRODUCTOS (enero - noviembre 2014)</b>					
Código Programa / Subprogram		Nombre de Productos	Unidad de Medida de Productos	Meta de Productos	
0	1			Meta Programada 2015	Meta Ejecutada 2015
0	1	<b>COORDINACIÓN PROVINCIAL Y MUNICIPAL</b>			
		1. Acciones de sensibilización para prevención de la violencia. Mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños sensibilizados y con información en materia de género y prevención de la violencia.	Charlas	1.350	734
			Talleres	245	87
		2. Capacitación y actualización del personal que labora en las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer.	Actividades de actualización y capacitación	10	5
		3. Articulación interinstitucional de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer con las diferentes áreas del Ministerio.	Reuniones de articulación	10	12
		4. Seguimiento a las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer	Visitas de supervisión	52	40
		5. Reuniones con autoridades judiciales provinciales y municipales para fortalecer vínculos y coordinar acciones conjuntas para el abordaje de los casos de violencia contra la mujer.	Reuniones	12	9

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER				
	1. Promoción del rol del Ministerio de la Mujer a través de la página web y las redes sociales.	Espacios de difusión	8	3
	2. Promoción de una imagen revalorizada de la mujer.	Acciones de proyección	6	6
	3. Comunicadores, publicistas y cineastas capacitados y sensibilizados sobre la perspectiva de género.	Talleres de capacitación y sensibilización	20	0
		Diplomado	1	0
		Cartillas para comunicadores	8.000	0
		Conferencia Internacional Género y Comunicación		0
	4. Campaña de información, educación, sensibilización y reflexión (prevención de embarazos en adolescentes, Línea de Emergencia 24 Horas, Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de Erradicación de la Violencia contra la Mujer).	Campañas difundidas	2	2
		Materiales educativos impresos (ejemplares)	1.000.000	230.000
		Bajantes	32	38
		Vallas	32	52
		Envío correos masivos	4	2
		Publicación en periódico	8	5
		Publicaciones	6	4
		Spot publicitario	2	3
	5. Distribución de materiales (libros, leyes, volantes, cartillas, brochures, entre otros) a través del Centro de Documentación Abigail Mejía.	Ejemplares repartidos	560.000	426.383
		Atención a usuarios	1500	635
	6. Solicitudes de información atendidas a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información.	Solicitudes atendidas	500	163
	7. Organización protocolar de	Actividades	60	230
	8. Convocatorias a ruedas de prensa y coberturas especiales.	Actividades	60	49

		9. Capacitación sobre prevención de embarazos en adolescentes y prevención de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres, a través del Centro de Información Virginia Elena Ortea.	Personas capacitadas	1.500	1.579
		10. Personal del Ministerio de la Mujer identificado con sus valores, misión y visión.	Campana Soy Una Estrella, Somos una Estrella		0
		11. Programa de radio Mujer Conoce tus Derechos.	Versiones	104	104
1	1	<b>DISEÑO Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE</b>			
	0 1	<b>INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO</b>			
		1. Revisión, seguimiento y aplicación de la Normativa Nacional sobre Tráfico Ilícito y Trata de Personas.	Reuniones coordinadas con Instituciones	22	9
		2. Visitas de seguimiento y evaluación de los Centros de Acogida de mujeres retornadas.	Visitas de supervisión	6	4
		3. Propuestas para la revisión de leyes desde una perspectiva de género. Diagnóstico y propuesta de	Propuestas presentadas	8	8
		4. Instituciones públicas que integran a su estructura organizativa el mecanismo de género.	OEGD formalizadas	8	42
		5. Asistencia técnica brindada a instituciones públicas y privadas para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en las políticas públicas.	Instituciones asistidas	70	8
		6. Promoción de actividades preparatorias para la creación de las Oficinas de Equidad de Género y	Actividades de promoción	15	21
		7. Informes de avance del cumplimiento y ejecución del PLANEG II.	Informe elaborado	1	0
		8. Actualización de indicadores del PLANEG II.	Indicadores actualizados	60	58
	0 2	<b>ARTICULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS GOBIERNOS LOCALES</b>			
		1. Socialización de la propuesta de Reglamento a la Ley No.176-07 en lo relativo a programas de género, salud y educación.	Ayuntamientos en donde se realizó la socialización	44	50
		2. Asistencia técnica a instituciones de la sociedad civil (SC) para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en sus planes, proyectos y programas.	Instituciones asistidas	15	6

		3. Reuniones con las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género, de Boca Chica, Guayacanes, Los Alcarrizos, San Francisco de Macoris, Azua, Bani, Bonao y San Juan de la Maguana para su fortalecimiento.	Reuniones	24	6
		4. Reuniones de articulación con cuatro (4) OMM para dar seguimiento a los trabajos con las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género, instaladas.	Reuniones	10	0
	03	<b>APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO A CONVENIOS INTERNACIONALES</b>			
		1. Informes de cumplimiento de convenciones internacionales que promueven derechos de las mujeres.	Informes elaborados	8	6
		2. Promoción del cumplimiento de los convenios internacionales ratificados por el país sobre derechos de las mujeres.	Convenios promovidos	1	1
		3. Promoción de la ratificación por el país de convenios internacionales sobre derechos de las mujeres.	Convenios promovidos	3	5
		4. Defensa de intereses de las mujeres en procesos institucionales.	Procesos seguidos	1	1
		5. Participación en los espacios y mecanismos de debates internacionales y dirigidos a lograr la equidad e igualdad de género.	Participaciones	25	46
		<b>FOMENTAR LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GÉNERO</b>			
		<b>INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN GÉNERO</b>			
		1. Formación de docentes de los niveles técnico y superior para la educación con perspectiva de género.	Docentes capacitados	100	0

FOMENTO DE LA CAPACITACIÓN EN GÉNERO				
			Estudio realizado	0
		1. Elaboración, publicación y socialización del Diagnóstico de Conocimientos (financiado por el UNFPA).	Cantidad de socializaciones	6
			Personas sensibilizadas	180
			Impresión de brochures	0
			Programa Piloto realizado	1
		2. Elaboración y ejecución del Programa Piloto de las 60 Horas de Labor Social para una Vida Libre de Violencia (financiado por el UNFPA).	Jornadas de capacitación y sensibilización realizadas	25
			Adolescentes y jóvenes sensibilizados y capacitados	600
			Charlas	50
		3. Acciones de sensibilización para la prevención de la violencia. Mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños sensibilizados y con información en materia de género y prevención de la violencia.	Personas sensibilizadas	2,450
			Talleres	40
			Personas sensibilizadas	1,200
			Seminarios	2
			Personas sensibilizadas	200
			Conferencias	9
			Personas sensibilizadas	900
			Socializaciones	1
			Personas sensibilizadas	80
			4. Hombres en capacidad para promover una cultura de equidad e igualdad desde una visión mas amplia e igualitaria de las relaciones de género.	Charlas
		Talleres		10

1	3	<b>DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER</b>			
		<b>PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS A LA SALUD DE LA MUJER</b>			
		1. Promoción en las instituciones y sectoriales de la ejecución del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes (Plan-EA).	Gestiones (encuentros) realizadas	8	40
		2. Jornadas intersectoriales de organización y seguimiento realizadas por el comité intersectorial de promoción de la política de prevención de embarazos en adolescentes y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.	Jornadas	12	7
		3. Jornadas locales de organización y seguimiento realizadas por el comité local de promoción de las políticas de prevención de embarazos en adolescentes y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.	Jornadas	60	20
		4. Personal medios comunicación de salud capacitado sobre política nacional de prevención y embarazos en adolescentes y manejo de la imagen de adolescentes y jóvenes.	Talleres	2	0
			Participantes	60	0
		5. Modelo de intervención para promoción de salud sexual y reproductiva y empoderamiento de adolescentes y mujeres jóvenes elaborado.	Jornadas de elaboración y revisión	3	2
			Talleres de validación	3	0
		6. Personal de salud capacitado en prevención de embarazos y salud sexual y reproductiva de adolescentes y mujeres jóvenes e implementación de políticas y normativas.	Talleres	12	1
		7. Política nacional de prevención de embarazo en adolescentes y acciones locales, con seguimiento realizado.	Jornadas de seguimiento y monitoreo	90	52
		8. Reuniones de coordinación y seguimiento realizadas.	Reuniones de coordinación y seguimiento	24	4
		9. Personal Interinstitucional sensibilizado y capacitado en salud sexual y salud reproductiva.	Personal sensibilizado y capacitado	500	1.012
		10. Hombres y mujeres vinculadas al trabajo comunitario y a los programas del Gabinete de Coordinación de la Política Social sensibilizados y capacitados en salud sexual y salud reproductiva.	Personal sensibilizado y capacitado	104	784

		11. Seminario-Taller para definir los Lineamientos Estratégicos de Políticas Públicas en Materia de Género, VIH y SIDA (Financiado por el Fondo Mundial de Lucha Contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria, desembolsado a través del CONAVIHSIDA).	Seminario	1	2
			Personas sensibilizadas	110	83
		12. Personas capacitadas en el marco del proyecto "Promoción de Políticas Públicas sobre Género, VIH y SIDA" (Financiado por el Fondo Mundial de Lucha Contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria, desembolsado a través del CONAVIHSIDA).	Personas capacitadas	360	172
		13. Estrategia de comunicación diseñada y ejecutada, sobre derechos sexuales y reproductivos Campaña "Planea tu vida".	Personas alcanzadas (especialmente jóvenes y adolescentes)	300.000	215.330
			Hojas informativas	50.000	5.000
			Alcance mensajes redes	3.000.000	
		14. Centro Piloto de Promoción de Salud Sexual y Salud Reproductiva construido (financiado por el KOICA).	Centro	1	1
		15. Agentes multiplicadores de salud sexual y reproductiva formados.	Agentes formados	200	212
		16. Municipios movilizados socialmente, con acciones de promoción en torno a la salud sexual y la salud reproductiva.	Jornadas de movilización	150	3.130
		17. Creación y fortalecimiento de comités locales interinstitucionales para el seguimiento de las políticas consignadas en el Plan-EA.	Comités locales interinstitucionales creados o fortalecidos	52	52
		18. Elaborado el Reglamento para el Funcionamiento de la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento al Plan-EA.	Reglamento		0

	19. Elaborado el Plan Operativo Anual de la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento al Plan-EA.	Plan	1	1
	20. Elaborada la Estrategia de Monitoreo y Seguimiento al Plan-EA.	Estrategia		1
	21. Elaborado y presentado el Informe de Ejecución y Seguimiento al Plan-EA.	Informe	1	0
	22. Seminario Internacional sobre Salud de la Mujer orientados a generar Políticas Públicas sobre Género, Mujer y Salud en el marco de la Ley General de Salud.	Seminario Internacional	1	0
		Cantidad de participantes	150	0
<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>				
	1. Seguimiento a las Unidades de Atención Integral a víctimas de violencia contra la mujer, destacamentos policiales, fiscalías y Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer.	Reuniones de seguimiento y monitoreo	40	28
	2. Actores relacionados con la atención a las víctimas de violencia contra la mujer e intrafamiliar capacitados para mejorar la atención.	Talleres de capacitación	15	8
	3. Abogadas del Ministerio de la Mujer capacitadas y actualizadas.	Talleres de capacitación	5	49
	4. Psicólogas del Ministerio de la Mujer capacitadas y actualizadas.	Talleres de capacitación	5	32
	5. Encargadas de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer capacitadas y actualizadas.	Talleres de capacitación	1	0
	6. Operadores y Choferes Línea de Emergencia capacitados.	Talleres de capacitación	4	2

	7. Atención integral (psicológica y legal) a víctimas de violencia contra la mujer.	Atenciones ofrecidas	10.000	9.515
	8. Atenciones ofrecidas en el programa de prevención de la violencia de género.	Atenciones ofrecidas	15.000	14.779
	9. Atención a través de la Línea de Emergencia 24 Horas.	Llamadas atendidas	N/A	3.432
	10. Casos judiciales abiertos por violación de derechos de las mujeres.	Casos judiciales abiertos	500	1.147
	11. Sentencias obtenidas con el acompañamiento del Ministerio de la Mujer.	Sentencias		448
	12. Capacitación de personal en atención humanizada a víctimas de violencia (personal hospitalario y educativo, policías, Ministerio Público, abogadas, psicólogas).	Servidores públicos capacitados y sensibilizados	240	40
	13. Acciones de sensibilización para la prevención de la violencia. Mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños sensibilizados y con información en materia de género y prevención de la violencia.	Charlas	3	3
		Personas sensibilizadas	180	66
		Talleres	3	2
		Personas sensibilizadas	90	80
	14. Talleres para la socialización del Manual de Autocuidado dirigidos a los prestatarios de servicios de la Ruta Crítica de Violencia Contra la Mujer.	Cantidad de talleres	2	2
		Cantidad de participantes	60	81
<b>DEFENSA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE LA MUJER</b>				
	1. Mujeres capacitadas por el Ministerio de la Mujer para acceder a empleos de calidad y/o emprender sus propias empresas.	Acciones formativas	225	279
		Mujeres capacitadas	6.400	4.458
		Hombres capacitados	1.350	810
	2. Propuesta de lineamiento de políticas públicas para fomentar la autonomía económica de las mujeres.	Diagnóstico elaborado	1	1
	3. Sensibilización en prevención de la violencia, igualdad y equidad de género y derechos humanos.	Jornadas de sensibilización	30	11
		Participantes	1.500	323
	4. Modelo de igualdad y equidad de género con calidad en las empresas y organizaciones del país que incremente la competitividad.	Modelo de gestión	1	1

		5. Norma-Pais del Modelo de Gestión desarrollada y consensuada (financiado por el PNUD).	Norma-Pais	1	1
			Reuniones de socialización	25	10
		6. Instancia de coordinación del sello, capacitada y operando satisfactoriamente (financiado por el PNUD).	Instancia de coordinación	1	1
		7. Agentes auditores comprometidos para trabajar en la certificación de las empresas (financiado por el PNUD).	Agentes auditores comprometidos	30	0
9	8	<b>ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>			
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			
		1. Asociaciones Sin Fines de Lucro supervisadas por el Ministerio de la Mujer.	Organizaciones Sin Fines de Lucro	32	32
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR</b>			
		1. Refugio y atención integral (psicológica y legal) a víctimas de violencia contra la mujer en las Casas de Acogida.	Personas atendidas (refugiadas)	750	453
		2. Instalación de nuevas Casas de Acogida para refugiar a las víctimas de violencia contra la mujer e intrafamiliar.	Casa nueva construida	1	0
			Casas de acogida funcionando	3	3
		3. Completar el equipamiento de las Casas de Acogida de Emergencia y Modelo.	Casas de Acogida equipadas	2	1
<b>VI - Observaciones:</b>					
<b>(Para Uso Exclusivo del Dirección General de Presupuesto)</b>					
<b>Nota 1:</b> El presupuesto vigente del Ministerio de la Mujer al 23 de noviembre del año 2015 es de RD\$486.439,193.00 incluyendo RD\$50.000.000.00 programados por la Dirección General de Inversión Pública para el proyecto "Manejo de la Autonomía Económica de la Mujeres". Al excluir esta partida, queda un presupuesto real de RD\$436,439,193.00, con una ejecución en dicho período de RD\$363,220,035.93 equivalente a un 83%. Refiérase al Resumen Ejecutivo.					

## b) Cuadro de ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública<sup>2</sup>

Durante el año 2015, el Ministerio de la Mujer realizó la ejecución de cinco (5) proyectos con financiamiento de la Cooperación Internacional en el marco de los Proyectos de Inversión Pública. Estos son los siguientes:

<sup>2</sup>Ver la matriz 8 en los anexos.

- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).**
  - a. **Proyecto Sellos de Igualdad de Género: Sistema de Gestión de Igualdad de Género en las Empresas y Organizaciones,** cuyo objetivo principal es el de establecer un modelo de igualdad de género con calidad en las grandes empresas, PyMEs y organizaciones del país que incremente la competitividad y productividad, y promueva acciones y políticas a nivel público y privado para eliminar brechas de género e incremente la participación y las oportunidades laborales equitativas entre mujeres y hombres.

El 15 de febrero 2015 se realizó la tercera revisión del documento original del Proyecto, modificando su presupuesto para el año 2016 con una asignación de US\$10,000.00 (Diez mil dólares americanos con 00/100), y una asignación por fondos de contrapartida de US\$47,500.00 (Cuarenta y siete mil quinientos dólares con 00/100), para un total de US\$57,500.00 (Cincuenta y siete mil quinientos dólares con 00/100); equivalente a RD\$2,575,395.00 (Dos millones quinientos setenta y cinco mil trescientos noventa y cinco pesos dominicanos con 00/100).

### **Resultados alcanzados:**

- 6 (Seis) Talleres de sensibilización y capacitación dirigido al personal de las empresas que han firmado Cartas Compromiso y a las instituciones involucradas en el proceso; alcanzando un total de 189 personas beneficiadas, 127 mujeres y 62 hombres.
- 3 (tres) Cartas de Compromiso firmadas para el establecimiento del Sello Igualando, R. D. Estas empresas son: Banco BHDLeón, Industrias Nigua y Bepensa.

### **b. Proyecto IV Diplomado Mujer y Política, dentro del marco del Proyecto No. 00079671 "Diálogo Político de Género".**

El objetivo principal del proyecto es contribuir a la formación, desarrollo, calificación y empoderamiento de las mujeres políticas dominicanas, aportando insumos sustantivos al conocimiento sobre prácticas culturales en el ámbito doméstico y extra doméstico que obstaculizan su participación.

Contó con un presupuesto total de RD\$514,165.45 (Quinientos catorce mil ciento sesenta y cinco pesos dominicanos con 45/100), implementados en su totalidad; y beneficiando a treinta y cinco (35) mujeres lideresas de diversos partidos políticos.

Contó con la colaboración como contraparte de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y fueron desarrollados en el mismo, los siguientes módulos:

- **Módulo I:** Análisis de Género y Autoestima de la Mujer.
  - **Módulo II:** Mujer, Poder y Liderazgo Político.
  - **Módulo III:** Democracia, Derechos Humanos y Participación.
  - **Módulo IV:** El Sistema Político Nacional y la Participación y Representación Política de la Mujer.
  - **Módulo IV:** El Sistema Político Nacional y la Participación y Representación Política de la Mujer.
  - **Módulo V:** Procesos Económicos y Desarrollo Social.
  - **Módulo VI:** Uso y Beneficio de las TIC's en la Mujer Política.
- **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).**
    - a. **Proyecto Capacidad para hacer frente a la Violencia de Género.** El Estado y la Sociedad Civil fortalecen su capacidad para promover, manejar, coordinar acciones para evitar, detectar, tratar y sancionar la violencia de género.  
  
El mismo contó con un presupuesto total de US\$45,470.00 (Cuarenta y cinco mil, cuatrocientos setenta dólares americanos con 00/100);

equivalente RD\$2,046,150.00 (Dos millones cuarenta y seis mil ciento cincuenta pesos dominicanos con 00/100).

**Actividades realizadas:**

- Consultoría para la evaluación y costeo del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2007-2017 (PLANEG II).
  - 263 jóvenes certificados como facilitadores y multiplicadores en cinco (5) centros educativos del Distrito No.10, en el marco del Programa de las 60 Horas de Labor Social para una Vida Libre de Violencia; en coordinación con el Ministerio de Educación.
  - Consultoría para la elaboración del Programa Nacional de Capacitación hacia la Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar.
- 
- **Fondo Mundial de Lucha Contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria, a través del Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA).**
    - a. **Proyecto Promoción de las Políticas Públicas sobre Género, VIH y SIDA**, cuyo objetivo es el de contribuir al desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género dirigidas a garantizar el derecho de las mujeres a la No-discriminación, a la prevención y a la atención en materia de VIH y SIDA; con un monto total ejecutado de

RD\$ 1,498,797.50 (Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos noventa y siete pesos dominicanos con 50/100).

**Las principales actividades del proyecto fueron:**

- 227 personas sensibilizadas a través de un Seminario -Taller
- 300 representantes de diversas instituciones sensibilizados y capacitados, mediante 6 (seis) Talleres Regionales.
- Un (1) Taller dirigido a prestadores de servicios de justicia, miembros de la Policía Nacional y personal de las Casas de Acogida, alcanzando un total de 60 beneficiarias y beneficiarios.
- 32 Reuniones de Seguimiento y Monitoreo a los grupos y personas alcanzadas a través de los talleres e intervenciones realizadas.
- Materiales de Formación, Educación y Comunicación:
  - 2475 ejemplares del Boletín Sistematización Resultados Finales.
  - 5,000 ejemplares del brochure Género y Salud (full color).
  - 6,400 ejemplares brochure vínculo VIH-VCM (full-color)
  - Consultoría para el levantamiento de Información sobre Políticas Públicas, en Género y VIH.

- Consultoría para Sistematización de Resultados de Evaluación Final.
- **Good Neighbors.**
  - a. **Proyecto de Fortalecimiento del Centro de Promoción de la Salud Sexual y la Salud Reproductiva de Adolescentes y Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales que lo integran.**

El objetivo principal del proyecto es el de fortalecer la operatividad del Centro, dotándolo del equipamiento, las herramientas técnicas y el establecimiento de los mecanismos necesarios para su efectiva y eficaz implementación en la promoción de la salud sexual y la salud reproductiva de las y los adolescentes y mujeres jóvenes, desde una perspectiva de género y con un enfoque de derechos humanos.

El Convenio y/o Acuerdo entre el Ministerio de la Mujer y Good Neighbors fue firmado en abril 2015, con una duración de dos (2) años para su ejecución, con un monto total de US\$275,229.00 (Doscientos setenta y cinco mil, doscientos veintinueve dólares americanos con 00/100), equivalente a RD\$12,385,305.00 (Doce millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos cinco pesos dominicanos con 00/100); con una ejecución a partir de la inauguración del centro hasta la fecha de

RD\$1,201,918.00 (Un millón doscientos un mil novecientos dieciocho pesos dominicanos con 00/100).

**Las actividades realizadas fueron las siguientes:**

- Jornadas Capacitación a Adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes y Adultos.
  - 292 personas participaron en Jornadas Validación de las Metodologías de Capacitación en implementación.
  - 1,104 personas beneficiadas con Jornadas de Sensibilización.
  - 77 Talleres de Actualización al Personal del Centro.
  - 212 Talleres de Formación de Multiplicadores y Multiplicadoras.
  - 523 personas sensibilizadas con otros talleres y Jornadas.
  - 4,212 intervenciones, de las cuales 3,209 fueron realizadas en adolescentes y 1,003 fueron dirigidas a personas adultas.
- 
- **Embajada de la República de Japón en la República Dominicana:**
    - Fueron entregados dos (2) vehículos híbridos de alta generación, marca PRIUS C, esto ha sido realizado en el marco del canje de notas entre los gobiernos de la República Dominicana y Japón sobre la Cooperación Financiera No Reembolsable para la Introducción de Productos y Sistemas Avanzados del Japón (Paquete de Vehículos de Nueva Generación, 2013).

- **ONU-MUJERES, con la “Asistencia Técnica para la Transversalidad del enfoque de Género en la ejecución de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 (END)”.**

El Gobierno Dominicano a través del Ministerio de la Mujer, El Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo y la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, acompañados por ONUMUJERES y la Unión Europea, lleva cabo un proceso orientado al cumplimiento la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en lo relativo a la política transversal de género, que establece: *“todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas incorporen el enfoque de género en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de discriminación y adoptar acciones para garantizar la igualdad y equidad de género”*

Un logro significativo de este proceso, es que en el presupuesto de Gasto Público del año 2016 estará visibilizado el gasto destinado al cumplimiento de la meta de igualdad de género establecido en la Estrategia. Para analizar y medir la eficiencia y eficacia del gasto público de género, se dará seguimiento a los presupuestos sensibles al género en las siguientes instituciones del Estado:

- Ministerio de Educación,
- Ministerio de Salud

- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Industria y Comercio
- Gabinete de Política Social
- Procuraduría General de la República
- Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas

Estos avances se proyectan en el marco de la reforma de la administración pública, necesarios para el logro de la visión de nación, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo.

### **c) Ingresos/ Recaudaciones por Otros Conceptos**

Al 23 de noviembre del año 2015, el Ministerio de la Mujer había recibido RD\$2,514,165.45 (dos millones quinientos catorce mil ciento sesenta y cinco pesos con 45/100) por concepto de donaciones, realizadas por el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) y por el Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA), destinadas a la compra de un ascensor, para ser instalado en las Oficinas de Políticas de Igualdad, ubicadas en la Av. Máximo Gómez y para Capacitación destinados Diplomado Mujer y Política. Ver detalles en la matriz No. 9.

<b>Matriz 9: Ingresos/ recaudaciones del Ministerio de la Mujer por otros conceptos en el año 2015</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Fuente</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>	<b>Uso de Recursos</b>
04/05/2015	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)	Donación	RDS\$2.000.000,00	Compra de Ascensor para Oficinas de Políticas de Igualdad, Ubicadas en la Av. Máximo Gómez
15/08/2015	Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA)	Donación	RDS\$514.165,45	Capacitación Diplomado Mujer y Política
<b>Total</b>			<b>RDS\$2.514.165,45</b>	

#### **d) Pasivos**

El Ministerio de la Mujer registró al 23 de noviembre del año 2015, RD\$35,566,526.29 en pasivos.

### **IX. Contrataciones y Adquisiciones**

#### **a) Resumen de licitaciones realizadas en el período**

En el período comprendido entre los meses de enero y noviembre del año 2015, el Ministerio de la Mujer no realizó licitaciones.

#### **b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período**

En el período comprendido entre los meses de enero y noviembre del año 2015, el Ministerio de la Mujer realizó un total de cuatrocientas sesenta y siete

(467) compras y contrataciones, por un monto total de RD\$71,916,061.90 (setecientos un millón novecientos dieciséis mil sesenta y un pesos dominicanos con 90/100), que corresponden a doscientos tres (203) contratos ordinarios por un valor de RD\$30,854,278.39 (treinta millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y ocho pesos dominicanos con 39/100), y a doscientas sesenta y cuatro (264) órdenes de compras por un valor de RD\$41,061,783.51 (cuarenta y un millón sesenta y un mil setecientos ochenta y tres pesos dominicanos con 51/100).

**c) Compras y contrataciones por rubro e identificación de contratos**

La matriz No. 10 muestra las compras y contrataciones realizadas por el Ministerio de la Mujer en el período enero - noviembre del año 2015, clasificadas por rubro e identificación de contratos.

**Matriz 10: Compras y contrataciones realizadas en el Ministerio de la Mujer por rubro / identificación de contratos en el periodo enero - noviembre del año 2015**

<b>Identificación de contratos / rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto RDS</b>
<b>Contratos Ordinarios</b>	203	30.854.278,39
Alimentos y Bebidas	84	6.123.041,46
Alquileres	3	109.910,00
Audiovisuales	2	1.192.236,60
Capacitación	4	91.200,00
Construcción y Edificación	3	1.164.825,48
Consultoría	2	249.542,40
Equipos, suministros y componentes eléctricos	2	1.613.572,94
Imprenta y Publicaciones	2	1.009.041,60
Informática	6	362.156,46
Mantenimiento y Reparación de vehículos	66	5.149.050,79
Protocolo	7	1.603.510,72
Publicidad	13	10.445.003,46
Servicio de limpieza y mantenimiento	8	1.713.161,48
Textil Indumentario	1	28.025,00

<b>Órdenes de Compras</b>	<b>264</b>	<b>41.061.783,51</b>
Alimentos y Bebidas	32	4.315.147,54
Artículos de limpieza e higiene	11	1.087.973,98
Artículos del Hogar	3	442.759,01
Audiovisuales	4	151.284,26
Automotores	2	3.583.612,43
Combustible y lubricantes	75	5.981.469,50
Componentes y lubricantes	27	879.612,85
Equipos de Oficina	1	490.883,54
Equipos, suministros y componentes eléctricos	1	199.845,98
Ferretería	9	732.820,82
Imprenta y Publicaciones	21	8.526.773,48
Informática	24	5.958.688,15
Joyería y Orfebrería	2	161.070,00
Mantenimiento y Reparación de vehículos	2	49.437,20
Maquinarias	3	3.881.197,20
Mobiliario	2	67.300,36
Mobiliarios de Oficina	1	186.773,94
Muebles de Oficina	1	8.024,00
Muebles y Equipos de Oficina	1	140.184,00
Muebles y Mobiliarios	1	207.979,72
Plantas y Animales Vvientes	4	36.939,86
Productos, medicamentos y farmacia	5	119.529,86
Protocolo	7	596.741,08
Suministro de Oficina	21	1.438.331,98
Telefonía y Comunicaciones	1	1.130.044,04
Textil Indumentario	3	687.358,73
<b>Total general</b>	<b>467</b>	<b>71.916.061,90</b>

## d) Descripción de los procesos de compras y contrataciones

La matriz No. 11, contiene la descripción de los procesos de compras y contrataciones del Ministerio de la Mujer, durante el período enero - noviembre del año 2015.

<b>Matriz 11: Descripción de los procesos de compras y contrataciones del Ministerio de la Mujer en el período enero - noviembre del año 2015</b>		
<b>Descripción de los procesos</b>	<b>Cantidad de compras o contrataciones realizadas</b>	<b>Monto RDS</b>
Adecuación Meseta, Gabinete, Tintado Puerta y Señalizar Parqueo Centro Prevención de Embarazo	1	498.024,68
Adquisición Centrales Telefónicas para la Sede y Oficina de la Máximo Gómez	1	1.130.044,04
Adquisición de Aparatos Telefónicos uso Despacho, Prov. Duarte, Dirección de Género	1	14.514,00
Adquisición de Aspiradora y Limpiadora, Centro de Promoción de Salud	1	57.454,20
Adquisición de Camaras de Video Conferencia	1	180.540,00
Adquisición de Equipos Informáticos	7	2.788.581,53
Adquisición de Fotocopiadoras	2	280.368,00
Adquisición de Laptos para oficinas del Ministerio	1	292.935,00
Adquisición de Materiales Gastable para uso Taller de la Dirección Salud, Derechos Sexuales y Reproductivos .	1	2.344,66
Adquisición de Proyector para data, Centro de Promoción de salud	1	11.186,40
Adquisición de Tarjetas de Red WIFI USB, Casa de Acogida Región Este	1	2.891,00
Adquisición de Un Ascensor Oficinas del Ministerio de la Mujer	1	1.924.042,20
Adquisición mouse, teclado y sillones	1	55.013,96
Adquisición Plantas Eléctricas	2	1.957.155,00
Adquisición Transfer Motorizado para Sistema Eléctrico del Ministerio	1	199.845,98
Afiches Únete Linea de Emergencia	1	76.700,00
Agendas Personalizadas y Gafetes de Festival Deportivo	1	421.496,00
Alimentos de Casas de Acogida	6	282.311,93
Almuerzos	17	2.077.382,10
Almuerzo y Refrigerio Campamento	1	205.744,00
Almuerzos y Cenas personal Administrativo	1	83.516,16
Alquiler Auditorio Conferencia 'Las Mujeres en la Revolución de Abril'	1	25.000,00
Alquiler de luces actividad de la CEPAL	1	117.528,00
Alquiler de Radios de Comunicación CEPAL	1	7.080,00

Alquiler manteles para reunión resultados implementacion Ministerial	1	5.456,00
Alquiler de Autobuses	3	66.750,00
Alquiler Planta Electrica Acto Inaugural del Centro de Promoción de Salud Sexual y Reproductiva	1	43.660,00
Articulos de Limpieza e Higiene	4	302.720,86
Banner 4 x 6 con tripodes para Diplomado Mujer y Política	1	9.204,00
Bateria para Planta Eléctrica del Ministerio	1	15.852,47
Baterias para Vehículos	12	117.470,05
Bateria para UPS centrales ministerio de la mujer	1	148.774,40
Boletos Aéreos	7	596.741,08
Botellas de agua	4	86.890,00
Botellones de agua	13	82.305,00
Brochures No Violencia	1	88.500,00
Cambio de Amortiguadores Izquierdo y Derecho Land cruiser	1	13.329,20
Carpetas del Ministerio de la Mujer	1	89.975,00
Cartillas Para Mujeres	1	89.680,00
Cena de cortesía Jefas delegación CEPAL	1	143.744,00
Chequeo y Reparación Vehículo	2	237.062,00
Colocacion de Campaña Radial	1	3.304.000,00
Combustible	71	5.951.906,00
Compra Alimentos Talleres de Sensibilización, Depto. Derechos Económicos	1	52.424,81
Compra Archivo de Oficina para uso de la Dirección de Recursos Humanos	1	64.769,26
Compra Bases para TV de 21' uso Centro de Promoción de Salud	1	2.531,10
Compra Camionetas	2	3.583.612,43
Compra de Amortiguadores Izquierdo y Derecho, Escobilla L/v Tras, Jeepeta Toyota Land Cruiser	1	13.329,20
Compra de Articulos del Hogar Equipamiento Casa de Acogida	1	137.458,20
Compra Baterias para Inversores	3	271.144,80
Compra de Bateria y Galones de agua	1	199.656,00
Compra de Bateria y Gomas para Vehículo	1	52.864,00
Compra de Bonos para el Personal del Ministerio	1	3.400.000,00
Compra de Botiquín de Primeros Auxilios	1	4.917,06
Compra de Café Molido	4	187.690,74
Compra de Componentes Informaticos	1	29.871,70

Compra de Dispensadores de Papel y Lavamanos	2	174.050,00
Compra de Fardo de Servilletas	1	40.120,00
Gas propano GLP	4	29.563,50
Compra de Gato Hidráulico, asignado a la Coordinación de Casa Acogida	1	3.894,00
Compra de gomas para vehiculos	12	697.616,00
Compra de Herramientas Computadoras Centro Promocion de Salud	1	16.414,22
Compra de Impresora y Cartucho, Casa de Acogida Emergencia y Modelo II	1	23.718,00
Compra de Malla, abrazadera y cables para	1	5.506,73
Compra de Materiales de Limpieza	3	513.628,92
Compra de Materiales Eléctricos	1	20.096,58
Materiales Gastables	10	591.362,89
Compra de Medicamentos	4	114.612,80
Compra de Mobiliarios	3	885.637,20
Compra de Pieza para Fotocopiadora Toshiba-e-estudio	1	4.728,15
Compra de Pintura para Centro de Promoción	1	51.498,24
Compra de Plantas para el Festival Deportivo de Mujer	1	7.880,00
Compra de Programas para Dirección Tecnología	1	295.302,99
Compra de Regletas para uso Actividad CEPAL	1	167.796,00
Compra de Resmas de papel	3	230.986,16
Compra de Ropa Interior Casas de Acogida	1	435.841,26
Compra Sacos de Azúcar	3	59.890,00
Compra de Sistema de Seguridad para la SEDE y Centros de Capacitacion	1	517.465,40
Compra Tintas y Toners	3	139.642,38
Compra de Útiles varios para el Centro de Capacitacion Los Tres Ojos	1	90.720,76
Compra de Videos Cassette para la Dirección de Comunicaciones	1	27.140,00
Compra DVD, Consola y Micrófono para Centro Promoción de Salud Sexual	1	42.244,00
Compra Malla Cuadrant y Abrazadera Nylon	1	9.038,80
Compra Materiales diversos Máquina de Coser	1	27.836,20
Compra Materiales Gastables y Útiles Varios Campamentos	1	9.091,71
Compra Piezas para Equipo de Sonido del Centro de Salud Sexual	1	24.868,50

Compra Radio (Walkie Talkie,) Auriculares Transparentes, Centro Salud Sexual y Salud Reproductiva	1	57.031,76
Compra Switch, Acces Point y Pacth, instalar Redes oficinas Ministerio	1	253.729,50
Confeccion de T Shirt y gorras serigrafiadas prevencion a la violencia	1	1.416.000,00
Consultoría Evaluación Proyecto Políticas Públicas, VIH y SIDA	1	80.000,00
Coronas de Flores	3	29.059,86
Cortinas, Alfombras y Manteles Centro Promoción Prevención Embarazos	1	223.681,27
Cursos y Diplomados a Personal del Ministerio	4	758.420,00
Diseño Publicidad Externa e Interna del Centro Promoción Salud Sexual	1	1.446.741,66
Elaboración Medallas	2	161.070,00
Enseres de Cocina para Nueva Casa de Acogida	1	290.786,81
Equipos Informáticos Premiación Concurso Prevención de Embarazos	1	488.815,00
Equipos Interpretación y Sonido 52a Reunión de la Mesa Directiva Cepal	1	169.542,40
Estante para Botellones de Agua, Centro de Promoción de Salud	1	8.024,00
Grabación Actividades del mes de Marzo 2015	1	647.961,60
Impresiones	13	7.300.341,40
Instalacion del Inversor y baterias Los Alcarizos	1	67.088,75
Instalacion Planta Eléctrica Centro de Prevención de Embarazo en Adolescentes	1	89.385,00
Lapiceros, Libretas, Memorias y Bolsos actividad 52a Mesa de la Cepal	1	309.160,00
Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	33	1.806.606,58
Materiales de Oficina para uso de la CEPAL, 52 Reunión Mesa Directiva	1	12.271,52
Materiales Informaticos para uso Oficinas del Ministerio	1	674.816,04
Pago Completivo Laptops Concurso Prevención Embarazos en Adolecentes	1	182.044,50
Renovación Suscripciones Periódicos y Revistas	7	40.625,00
Producción Video Semblanza Galardonadas Medalla al Mérito 2015	1	1.593.000,00
Produccion y Colocacion Campaña Digital Prevencion de la Violencia	1	3.360.000,00
Publicación en Periodicos	2	700.636,80

Readecuación Casa Planta Eléctrica Oficina Máximo Gómez	1	659.114,63
Refrigerios	25	1.192.159,30
Refrigerios y Almuerzos	38	1.981.904,45
Reparación Fotocopiadoras e Impresoras	5	208.166,46
Reparacion Aire Acondicionado Vehículos	3	222.430,11
Reparación Vehículos	24	2.802.499,00
Reparación y Mantenimiento Planta Eléctrica	5	1.732.392,98
Reproducción de Fotocopias Proyecto VIH-SIDA por el Derecho de las Mujeres a la NO- Discriminación , Políticas de Igualdad	1	23.600,00
Revestimiento en Hormigón,Cierre en Hierro, Gastos Generales y Otros	2	666.800,80
Sellos y Talonarios Casas de Acogida Modelo II	1	5.900,00
Servicio Capacitación Diplomado Mujer y Política	1	514.165,45
Servicio de Facilitadora en Taller Impacto Vinculo Violencia de Género	1	8.000,00
Servicio de Hospedaje	4	1.411.362,72
Servicio Estabilizador de Voltaje	1	118.288,96
Servicio Fotografico Audivisual y Video Digital actividad CEPAL	1	544.275,00
Servicio Instalación de 8 UPS en Sto. Dgo. y Provincas	1	128.856,00
Sobres Timbrados para uso del Ministerio de la	1	82.482,00
Taller Auto-cuidado prevencion y atención del desgaste profesional	1	67.540,00
Tapizado de Otomanes	1	28.025,00
Tintado de la Camioneta Nissan Navara Casa de Acogida	1	7.080,00
<b>Total general</b>	<b>467</b>	<b>71.916.061,90</b>

### e) Proveedores contratados

La matriz No.12, detalla los proveedores contratados por el Ministerio de la Mujer, en el período enero - noviembre del año 2015.

<b>Matriz 12: Proveedores contratados por el Ministerio de la Mujer en el período enero - noviembre del año 2015</b>		
<b>Proveedores contratados</b>	<b>Cantidad de compras o contrataciones realizadas</b>	<b>Monto RDS</b>
Actualidades VD,SRL	1	64.769,26
Agencia de Viajes Milena Tours	10	663.491,08
Agua Planeta Azul, S.A.	14	229.585,00
Almacenes La Casa Noble, SRL	2	469.202,81
Almacenes Ranchera, SRL	1	137.458,20
Almoda Almacen de la Moda	1	89.680,00
Ana Julia Liriano Suarez	22	1.494.224,70
AVG Comercial	1	90.720,76
Biblioteca Nacional Pedro Henriquez Ureña	1	25.000,00
Brador,SRL	2	161.070,00
Caba Productions, SRL	7	1.419.534,10
Catherine Rafaelina Ureña	1	3.599,00
CDL Comunicaciones	1	7.080,00
Chico Auto Paint,EIRL	21	1.842.821,77
Click Solutions Enterprises,SRL	2	543.130,40
Comercial Liskamp	4	357.365,75
Compañía Dominicana de Telefonos, S.A. (CODETEL)	1	1.130.044,04
Compudonsa	1	122.734,70
Comunique	1	3.360.000,00
Consuelo Zuluaga Jordan	1	80.000,00
Creatividad Nacional Dominicana	2	178.475,00
Cuevas Rijo La Gente, SRL	6	7.566.174,46
D Sasón Exquisitese Alquileres, SRL	2	54.041,00
Daf Trading, SRL	7	150.844,85
Dcromn, SRL	17	699.268,00
Delta Comercial,S.A.	8	248.168,74
Diogenes Perez	5	92.807,24
Distosa	3	45.918,71
Don Duval Restaurant, SRL	1	13.216,00
Editora El Caribe,S.A.	1	6.200,00
Editora Hoy,S.A.	2	11.100,00
Editora Listin Diario,S.A.	4	710.986,80
Editorial Arianna	1	985.441,60
Edwar Sepulveda Sánchez	4	355.427,65
Edwin Ramón La Beet	13	1.105.129,00
El Mundo Institucional Comercial,SRL	2	174.050,00
Electrom,S.A.	1	687.900,00
Electromecanica Garcia, SRL	4	308.853,49

Empresa G&R	1	10.531,20
Erik Gas del 2000, SRL	62	5.709.436,70
Eventos Sociales La Rosaeda	1	27.730,00
Ferreteria Americana	1	5.506,73
Fior Maria De Los Santos	1	8.000,00
Floristeria Zuniflor,SRL	3	29.059,86
Francisca Celenia Gonzalez Paredes	4	140.726,45
Gasolinera Los Chachaces, SRL	6	180.000,00
Geticompu, SRL	1	20.096,58
Gobernación Oficinas Gubernamentales	11	1.760.080,00
Grupo Eufrates	1	118.288,96
Grupo Ramos, S.A.	1	3.400.000,00
Impresora Duran, SRL	5	2.973.600,00
Impresos y Sevicios Lopez,SRL	1	2.344,66
Industrias Banilejas (INDUBAN)	3	166.503,24
Industrias Unidas Mecanicas(IUMECA),SRL	3	259.730,27
Instituto Cultural Dominicano Americano, INC	1	45.600,00
Instituto Tecnologico de Las Americas, ITLA	1	25.000,00
Inverplata, S.A.	8	1.866.192,88
Isabel Maria Castillo De Los Santos	1	29.500,00
Jenny Ysidro Perez Gonzalez	1	498.024,68
Jhonny Mauad Sosa	18	642.882,61
Jose Arturo Caraballo	2	645.692,58
JR Supli Empresas	1	100.005,00
Julian Reynoso Abreu	3	243.075,34
Ledys Rafaela López	1	21.042,92
Leonel Josue Lazala Lopez	1	337.975,24
Leonidas Lazala	2	1.955.820,55
LG Trading Company, SRL	5	350.958,64
Lisa Flor, SRL	7	511.656,30
Lismary Computadoras,SRL	6	1.012.831,49
Logomotion, SRL	1	1.416.000,00
Macorisana de Combustibles, SRL	5	79.776,00
Margarita Medina Taller Manos Creativas	3	475.540,00
Mccollum Sanlley	1	169.542,40
M-H-Soluservi, SRL	1	40.120,00
Monegro Auto Parts	3	29.500,00
Multi Service Dominicana J.L.,SRL	6	240.431,32
Nelly Aurelia Sánchez Herrera	4	108.548,20
NG Ediciones Multimedia,SRL	3	2.237.221,00
Offitek,SRL	6	2.788.504,29
Oficina Universal,S.A.	13	1.979.497,78
Oram Comercial	1	19.168,51

Pablo Ramirez Aracena	4	213.344,00
PG Soluciones de Oficina	1	52.678,74
Pohut Comercial,SRL	2	670.859,50
Publicaciones Ahora,S. A.	2	12.975,00
QS Suplioffice	1	88.500,00
Query Gourmet y Events	9	526.790,00
Rafael Antonio Gonzalez Salcedo	1	11.416,50
Ramona Ventura Taveras	1	69.985,80
Restauran Lina	1	67.540,00
Ronald Martinez	1	675.220,00
Rosario del Carmen Carrasco	2	12.024,67
San Miguel & CIA,SRL	1	1.269.255,00
Santo Domingo Motors Company, S.A.	1	1.749.999,99
Servicio Automotriz AMG	8	472.650,23
Servicios e Instalaciones Técnicas	1	1.924.042,20
Soporte Tecnico en Hardware, EIRL	2	141.456,00
Suarez Diseño Grafico,SRL	4	407.513,00
Supli-Alimentos Yaziel, SRL	1	23.628,74
Suplidora Reysa, EIRL	11	1.472.930,16
SUPLIMED, SRL	5	119.529,86
Talleres Arco Sur,SRL	5	348.454,00
TN Comercial,SRL	7	285.919,68
Tropigas Dominicana	3	20.756,80
Universidad Autonoma de Santo Domingo	1	514.165,45
Viamar, S.A.	1	1.833.612,44
Yonny Perez, SRL	2	539.957,65
You Colors, SRL	1	23.600,00
<b>Total general</b>	<b>467</b>	<b>71.916.061,90</b>

## f) Tipo de empresas contratadas

### 1. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME)

La matriz No.13, muestra las compras y contrataciones realizadas a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) por rubro:

**Matriz 13: Compras y contrataciones realizadas por el Ministerio de la Mujer en el período enero - noviembre del año 2015 a MIPYME por rubro**

Rubro	Cantidad de compras o contrataciones realizadas	Monto RDS
Alimentos y bebidas	116	10.438.189,00
Alquileres	3	109.910,00
Artículos de limpieza e higiene	11	1.087.973,98
Artículos del hogar	3	442.759,01
Audiovisuales	6	1.343.520,86
Automotores	2	3.583.612,43
Capacitación	4	91.200,00
Combustibles y lubricantes	75	5.981.469,50
Componentes y lubricantes	27	879.612,85
Construcción y edificación	3	1.164.825,48
Consultoría	2	249.542,40
Equipos de Oficina	1	490.883,54
Equipos, suministros y componentes	3	1.813.418,92
Ferretería	9	732.820,82
Imprenta y publicaciones	23	9.535.815,08
Informática	30	6.320.844,61
Joyería y orfebrería	2	161.070,00
Mantenimiento y reparación de vehículos	68	5.198.487,99
Maquinarias	3	3.881.197,20
Mobiliario	2	67.300,36
Mobiliario y equipo de oficina	2	194.797,94
Muebles y equipos de oficina	1	140.184,00
Muebles y mobiliarios	1	207.979,72
Plantas y animales vivos	4	36.939,86
Productos, medicamentos y farmacia	5	119.529,86
Protocolo	14	2.200.251,80
Publicidad	13	10.445.003,46
Servicio de limpieza y mantenimiento	8	1.713.161,48
Suministro de oficina	21	1.438.331,98
Telefonía y comunicaciones	1	1.130.044,04
Textil indumentario	4	715.383,73
<b>Total general</b>	<b>467</b>	<b>71.916.061,90</b>

La matriz No.14, contiene un resumen de las compras y contrataciones realizadas por el Ministerio de la Mujer a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), en el período enero - noviembre del año 2015, según su modalidad.

<b>Matriz 14: Compras y contrataciones realizadas en el Ministerio de la Mujer en el período enero - noviembre del año 2015 a MIPYME según su modalidad</b>		
<b>Modalidad</b>	<b>Cantidad de compras o contrataciones realizadas</b>	<b>Monto RDS</b>
Comparación de Precios	14	23.584.831,89
Compra Directa	350	14.359.586,10
Compra Menor	103	33.971.643,91
<b>Total</b>	<b>467</b>	<b>71.916.061,90</b>

## **2. Empresas en general**

Presupuesto Público Nacional asignado al Ministerio de la Mujer y vigente a la fecha es de RD\$486,439,193.00, incluyendo RD\$50,000,000.00 de fondos virtuales, asignados al proyecto “Manejo de la Autonomía Económica de la Mujeres”. Al excluir dichos fondos virtuales, queda un presupuesto total real de RD\$436,439,193.00, de los cuales se registra una ejecución de RD\$428,950,403.71 equivalente a un 98.28%, al 29 de diciembre 2015.

Las compras y contrataciones realizadas en el período comprendido entre enero y noviembre del año 2015, se dividen en cuatrocientas dieciséis (416) planificadas por un monto de RD\$68,331,167.30 (sesenta y ocho millones trescientos treinta y un mil ciento sesenta y siete pesos dominicanos con 30/100) y cincuenta y una (51) no planificadas por un monto de RD\$3,584,894.60 (tres millones quinientos ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos dominicanos con 60/100).

En la Modalidad “Comparación de Precios” se realizaron catorce (14) compras y contrataciones por un monto de RD\$23,584,831.89 (veintitrés millones quinientos ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y un pesos dominicanos con 89/100), en esta modalidad de compra, todas fueron planificadas. En la modalidad “Compra Directa” se registraron trescientas cincuenta (350), por un monto de RD\$14,359,586.10 (catorce millones trescientos cincuenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos dominicanos con 10/100), de las cuales se planificaron trescientas once (311), por un monto de RD\$12,839,204.92 (doce millones ochocientos treinta y nueve mil doscientos cuatro pesos dominicanos con 92/100). En la modalidad “Compra Menor” se realizaron ciento tres (103), por un monto de RD\$33,971,643.91 (treinta y tres millones novecientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y tres pesos dominicanos con 91/100) de las cuales se planificaron noventa y una (91), por un monto de RD\$31,907,130.49 (treinta y un millón novecientos siete mil ciento treinta pesos dominicanos con 49/100).

De las cuatrocientas sesenta y siete (467) compras y contrataciones, setenta y ocho (78) fueron realizadas a grandes empresas, por un monto de RD\$19,336,898.25 (diecinueve millones trescientos treinta y seis mil ochocientos noventa y ocho pesos dominicanos con 25/100), y trescientas ochenta y nueve (389) fueron realizadas a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), por un monto de RD\$52,579,163.65 (cincuenta y dos millones quinientos setenta y nueve mil ciento sesenta y tres pesos dominicanos con 65/100).

## **X. Transparencia, Acceso a la Información**

En la Oficina de Acceso a la Información se atendieron 366 personas, 284 mujeres y 82 hombres, que solicitaron información sobre el Ministerio de la Mujer en torno a su función, origen, servicios sociales que ofrece, nómina y presupuesto. Las diferentes consultas de información fueron solicitadas por investigadores, profesionales de diferentes áreas, universitarios, estudiantes de bachillerato y público en general.

Estas solicitudes de información se realizaron de manera personal en la institución, a través del correo electrónico, correspondencias y mediante llamadas telefónicas.

El 90% (147) de las solicitudes fueron atendidas dentro de un plazo de quince (15) días hábiles, el 10% (16) restante se solicitó una prórroga excepcional

de 10 días hábiles, atendiendo a los plazos establecidos en la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información.

El portal WEB del Ministerio de la Mujer, es actualizado regularmente de acuerdo a los lineamientos de gobierno abierto, con el propósito de tener informaciones oportunas, veras y confiables.

## **XI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)**

### **Planificación de Recursos Humanos**

En el primer trimestre del año 2015 se cambió la estructura presupuestaria del Ministerio, dividiendo las nóminas por programas y actividades.

### **Organización del Trabajo**

Se logró elaborar de manera definitiva el Mapa de Procesos y quedó actualizado en el SISMAP.

Actualmente está en proceso de revisión el Manual de Descripción de Cargos y la contratación de una consultoría para la revisión de dicho Manual, con la finalidad de actualizar la Estructura de Cargos del Ministerio.

Se encuentra en proceso de revisión y actualización a través de la Contratación de un Consultor el Manual de Funciones.

### **Gestión del Empleo**

Durante el año 2015 fueron nombrados cuarenta y cuatro (44) empleados, se realizaron cambios de designación a cinco (5) servidores y se trasladaron ocho (8).

### **Gestión del Rendimiento**

En el año 2015 se realizó la evaluación de desempeño a cuatrocientos veinticinco (425) empleados, a los fines de evaluar su rendimiento laboral.

El 29 de abril del año 2015, fue realizado el Taller sobre Evaluación de Desempeño, dirigido a todo el personal del Ministerio, con la finalidad de dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño y lograr una aplicación efectiva de la misma, con una participación de 65 personas.

En fecha 16 de enero del 2015, El Ministerio de Administración Pública condecoró con la Medalla al Mérito a la Señora Mercedes Milagros Moreno Aquino, Encargada de Planificación, por haber servido al Estado Dominicano por Veinticinco (25) años o más con lealtad, honradez y eficiencia. En virtud de lo

establecido en la ley No. 302 de fecha 19 de mayo del 1981, que instituye el “El Día del Servidor Público”.

### **Gestión de la Compensación**

En el mes de julio del año 2015, se entregó el Bono de Desempeño Laboral a un primer grupo de sesenta y cuatro (64) servidores de carrera administrativa que tuvieron un desempeño bueno y excelente, con un monto de dos millones cuatrocientos quince mil ochocientos pesos (RD\$2,415,800.00).

Está en proceso el pago del Bono de Desempeño Laboral para el mes de diciembre del año 2015, al segundo grupo de cincuenta y tres (53) servidores de carrera administrativa, con un monto de un millón trescientos treinta y siete mil trescientos pesos (RD\$1,337,300.00).

### **Gestión del Desarrollo**

La Dirección de Recursos Humanos impartió tres (3) charlas a los empleados del Ministerio con los temas: “Qué hacer antes, durante y después de un Terremoto y de la Temporada Ciclónica”, “Orientación sobre el Virus de la AH1N1” y “Demostraciones de Defensa Personal”.

## **Gestión de Relaciones Humanas y Sociales**

El Ministerio de la Mujer cuenta con una Comisión de Personal, conformada por la Consultora Jurídica y por una Representante de Recursos Humanos.

La institución cuenta también con una Asociación de Empleados, registrada bajo el No. ASP-036/2012.

## **Organización de la Función de Recursos Humanos**

Durante el año 2015, la Dirección de Planificación y Desarrollo concluyó la elaboración del Plan Estratégico 2015 – 2020, en el cual quedaron establecidos los lineamientos estratégicos que ayudarán al fortalecimiento institucional, en lo que respecta a los recursos humanos, de manera que se pueda lograr la Gestión por Resultados.

El propósito de contar con una estructura organizativa definida, es que proporcione la información necesaria para identificar las unidades de trabajo de acuerdo a la jerarquía establecida, además de que delimita las funciones de cada puesto en la organización, los cuales serán desempeñados por los miembros de la institución de acuerdo a las competencias mostradas, de esta manera formar equipos de trabajo de alto rendimiento y poder alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Ministerio.

Está en proceso de revisión y aprobación la resolución con la nueva estructura, de acuerdo a los roles para los cuales fue creado el Ministerio de la Mujer, tomando en cuenta:

- a) Revisión y Actualización del Manual de Cargos
- b) Revisión y Actualización del Manual de Funciones

## **Gestión de la Calidad**

Durante el año 2015 se lograron avances en el proceso de la elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano, en este momento se tienen identificados los servicios prestados por el Ministerio de la Mujer a la Ciudadanía , con la finalidad de publicarla a inicios del año 2016.

## **XII. Aseguramiento/ Control de Calidad**

El Ministerio de la Mujer no cuenta con una Unidad que se encargue de darle seguimiento e implementar los estándares de calidad, por tal razón el Departamento de Desarrollo Institucional se encuentra en el proceso final para la elaboración e implementación de la “Carta Compromiso al Ciudadano”, cuya finalidad es buscar la mejora de los servicios que se ofrecen al ciudadano y a los usuarios internos.

### **XIII. Reconocimientos, galardones**

La Oficina Provincial de Santiago recibió el “Premio Provincial a la Calidad de los Servicios Públicos”, otorgado por el Ministerio de Administración Pública (MAP). De acuerdo a la Encuesta de Satisfacción Ciudadana sobre la Calidad de los Servicios Públicos aplicada por el MAP a usuarios de diversas instituciones, la Oficina Provincial de la Mujer de Santiago, obtuvo un total de 8.9 en una escala del 1-10, en cuanto a la satisfacción de los usuarios del servicio que ofrece dicha Oficina.

En el estudio Twiplomacy 2015 & Twiengagement publicado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode), a través de su Centro de Estudios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC-Funglode), el Ministerio de la Mujer quedó entre las 10 instituciones más conversadoras en Twitter.

### **XIV. Proyecciones**

Para contribuir al logro de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en el Plan Plurianual del Sector Público (2012-2016), en el Plan Nacional de Equidad e Igualdad de Género 2007-2017 (PLANEG II), en las Metas Presidenciales (2012-2016) y en el marco de lo establecido en la Ley No.86-99 que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, hoy

Ministerio de la Mujer, y la Ley No.88-03 que instituye las Casas de Acogida o Refugios, entre los proyectos y planes a desarrollar se destacan:

- Construcción de nuevas Casas de Acogida hasta alcanzar una por cada región, para mejorar la calidad del servicio que en estas se ofrece a las víctimas de violencia contra la mujer e intrafamiliar, y así disminuir los feminicidios y la cantidad de niños, niñas y adolescentes que producto de este flagelo sufren de orfandad.
- Fortalecimiento institucional, que incluye sus cincuenta y dos (52) Oficinas Provinciales y Municipales; mejoramiento de la red de comunicaciones; y capacitación y actualización de sus recursos humanos, en especial del que ofrece apoyo psicológico y legal a las víctimas de violencia contra la mujer e intrafamiliar desde las Casas de Acogida y la Línea de Emergencia 24 Horas.
- Consolidación del papel, que como ente rector de las políticas públicas en materia de género le corresponde a este Ministerio, de promotor de la transversalización del enfoque de género en planes, proyectos y programas sectoriales, en instituciones descentralizadas, en gobiernos locales e instituciones privadas, incluidas empresas y ONG, con el objeto de disminuir las brechas de género en los ámbitos social, político y económico.

- Gestión para la adecuación de nuestro marco jurídico, a fin de que incorpore los avances que en materia de derechos de las mujeres fueron establecidos en la Constitución del año 2010 y en los acuerdos y convenios internacionales suscritos por el país.
- Ampliación de su participación en espacios internacionales para establecer sinergias a nivel regional para el avance de las mujeres.
- Formación, capacitación y sensibilización de la población en general y de los servidores públicos y privados ligados a la atención de las víctimas de violencia contra la mujer.
- Promoción de los derechos de las mujeres y de los jóvenes a servicios de calidad en materia de salud con énfasis en la salud sexual y en la salud reproductiva, para disminuir la tasa de embarazos en adolescentes y, en consecuencia, la mortalidad materna y el empobrecimiento de las madres solteras y de sus hijos e hijas.
- Consolidación de campañas en los medios de comunicación y de actividades para la población en general, para la promoción de una imagen revalorizada de las mujeres y de su aporte a la sociedad sobre su derecho a una vida sana y libre de violencia.

- Diseño y presentación de propuestas de políticas públicas que contribuyan al empoderamiento económico de las mujeres y a la superación de la pobreza.
- Consolidación de alianzas estratégicas y cooperación con los demás organismos encargados de la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, con el objeto de ampliar la cobertura y mejorar el servicio que en éstos se ofrece.

## XV. Anexos

<b>Matriz 1: Objetivos Específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 a los que apunta la producción del Ministerio de la Mujer en relación al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)</b>		
<b>Objetivo Específico END: 2.3.1</b> Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.		
<b>Institución</b>	<b>Productos</b>	<b>Resultados</b>
Ministerio de la Mujer	Mujeres capacitadas para acceder a puestos de decisión (incluye cargos por elección y por designación).	Reducida la brecha de género existente en los ámbitos social, económico y político.
Ministerio de la Mujer	Mujeres capacitadas por el Ministerio de la Mujer para acceder a empleos de calidad y/o emprender sus propias empresas.	Reducida la brecha de género existente en los ámbitos social, económico y político.
Ministerio de la Mujer	Asistencia técnica a instituciones públicas y privadas para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en las políticas públicas que se ejecutan.	Reducida la discriminación de género en los mecanismos jurídicos e institucionales y promovida la transversalización de la perspectiva de género.
Ministerio de la Mujer	Formación de docentes de los niveles inicial, básico y medio para la educación con perspectiva de género.	Reducida la discriminación de género en los mecanismos jurídicos e institucionales y promovida la transversalización de la perspectiva de género.
Ministerio de la Mujer	Formación de docentes de los niveles técnico y superior para la educación con perspectiva de género.	Reducida la discriminación de género en los mecanismos jurídicos e institucionales y promovida la transversalización de la perspectiva de género.
<b>Objetivo Específico END: 1.2.2</b> Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.		
<b>Institución</b>	<b>Productos</b>	<b>Resultados</b>
Ministerio de la Mujer	Atención integral (psicológica y legal) a víctimas de violencia contra la mujer.	Fortalecidos y difundidos los mecanismos jurídicos e institucionales para una adecuada defensa de los derechos de la mujer.
Ministerio de la Mujer	Atenciones ofrecidas en el programa de prevención de la violencia de género.	Fortalecidos y difundidos los mecanismos jurídicos e institucionales para una adecuada defensa de los derechos de la mujer.
Ministerio de la Mujer	Personas atendidas en las Casas de Acogida.	Fortalecidos y difundidos los mecanismos jurídicos e institucionales para una adecuada defensa de los derechos de la mujer.
Ministerio de la Mujer	Casos judiciales abiertos por violación de derechos de las mujeres.	Fortalecidos y difundidos los mecanismos jurídicos e institucionales para una adecuada defensa de los derechos de la mujer.
<b>Objetivo Específico END: 2.2.1</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.		
<b>Institución</b>	<b>Productos</b>	<b>Resultados</b>
Ministerio de la Mujer	Adolescentes y jóvenes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva.	Fortalecidos y difundidos los mecanismos jurídicos e institucionales para una adecuada defensa de los derechos de la mujer.

<b>Matriz 2: Comportamiento de la producción priorizada en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) del Ministerio de la Mujer en el año 2015</b>					
<b>Producción pública</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea base 2012</b>	<b>Producción planeada 2015</b>	<b>Producción generada enero - noviembre 2015</b>	<b>% de avance respecto a lo planeado</b>
Mujeres capacitadas para acceder a puestos de decisión (incluye cargos por elección y por	Mujeres capacitadas	100	40	36	90%
Mujeres capacitadas por el Ministerio de la Mujer para acceder a empleos de calidad y/o emprender sus propias empresas.	Mujeres capacitadas	3.600	3.300	4.458	135%
Asistencia técnica a instituciones públicas y privadas para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en las políticas públicas que se	Instituciones	39	50	8	16%
Formación de docentes de los niveles inicial, básico y medio para la educación con perspectiva de género.	Docentes capacitados	144	67	95	142%
Formación de docentes de los niveles técnico y superior para la educación con perspectiva de género.	Docentes capacitados	0	25	0	0%
Atención integral (psicológica y legal) a víctimas de violencia contra la mujer.	Atenciones ofrecidas	5.890	11.000	9.515	87%
Atenciones ofrecidas en el programa de prevención de la violencia de género.	Atenciones ofrecidas	6.280	12.000	14.779	123%
Personas atendidas en las Casas de Acogida.	Personas atendidas	497	650	453	70%
Casos judiciales abiertos por violación de derechos de las mujeres.	Casos judiciales	*	550	1.147	209%
Adolescentes y jóvenes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva.	Adolescentes y jóvenes sensibilizados/as	40.000	220.000	93.501	43%

\* No se cuenta con esta información.

Matriz 3: Resultados priorizados en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) del Ministerio de la Mujer en el año 2015				
Resultados PNPSP	Indicadores PNPSP	Línea base 2012*	2015* (A noviembre)	Meta 2016
Reducida la brecha de género existente en los ámbitos social, económico y	Brecha de salario promedio entre mujeres y hombres (%)**	16,6		10
	Porcentaje de cargos por designación del Poder Ejecutivo ocupados por mujeres.	21	18	40
	Porcentaje de cargos por elección ocupados por mujeres (Presidencia, Congreso y gobiernos locales).	35	35	40
Reducida la discriminación de género en los mecanismos jurídicos e institucionales y promovida la transversalización de la perspectiva de género.	Leyes revisadas desde una perspectiva de género.	37	59	40
	Instituciones del gobierno central que cuentan con mecanismos para incorporar el enfoque de la igualdad y	34	42	48
	Instituciones de los gobiernos locales que cuentan con mecanismos para incorporar el enfoque de igualdad y equidad de género.	34	29	52
	Instituciones públicas que incorporan en sus planes el enfoque de igualdad y equidad de género.	32	49	50
	Instituciones de educación superior en proceso de incorporar en sus programas el enfoque de igualdad y	12	14	21
	Programas de instituciones técnicas y escuelas especializadas en proceso de incorporar en sus programas el enfoque de igualdad y equidad de género.	5	5	9
	Áreas de los niveles inicial, básico y medio en proceso de incorporar en sus programas el enfoque de igualdad y equidad de género.	30	37	45
Fortalecidos y difundidos los mecanismos jurídicos e institucionales para una adecuada defensa de los derechos de la mujer.	Número de unidades de atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar creadas.***	16	18	24
	Número de casas de acogida en funcionamiento.	2	3	5
	Número de acciones de sensibilización sobre violencia contra la mujer.	273	840	600
	Incrementada la capacidad de respuestas de las Oficinas Provinciales de la Mujer, en prevención, atención y sanción a la violencia contra la mujer e intrafamiliar.	30%	15%	100%
	Porcentaje de casos procesados de violencia contra la mujer e intrafamiliar que culminan en sentencia.****	26	–	50
*De ser posible indicar valores por género y provincia.				
**Brecha= la razón entre el salario promedio de mujeres y salario promedio de hombres.				
***La creación de las Unidades de Atención a la Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar está a cargo de la Procuraduría, no obstante se incluye en este capítulo al observar el rol del Ministerio de la Mujer como veedor de los servicios prestados a las víctimas de violencia.				
****Estadísticas no disponibles en el Consejo del Poder Judicial.				

**Matriz 4: Medidas de Política del Ministerio de la Mujer incorporadas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) en el año 2014**

<b>Institución</b>	<b>Medida de Política</b>	<b>Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)</b>	<b>Objetivo(s) específicos( s) END a cuyo logro contribuye la Medida de Política</b>	<b>Línea(s) de acción de END a la que se vincula la Medida de Política</b>
Ministerio de la Mujer	Promoción de la equidad de género y el pleno ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.1.	2.3.1	2.3.1.1
Ministerio de la Mujer	Funcionamiento de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.10.	1.1.2	1.1.2.3
Ministerio de la Mujer	Funcionamiento de Oficinas de Equidad de Género en las sectoriales y en los gobiernos locales.	Decreto No.974-01 de creación, con asiento en cada Secretaría de Estado, la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo. Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, artículos No. 6, 19, 21, 34, 124, 126, 226, 238 y 368.	1.1.2	1.1.2.3
Ministerio de la Mujer	Construcción de indicadores de género que expresen las desigualdades y el progreso alcanzado.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite h. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.1.	1.1.1	1.1.1.9
Ministerio de la Mujer	Sistematización de la medición del uso del tiempo.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite h. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No. 1.	1.1.1	1.1.1.9
Ministerio de la Mujer	Fortalecimiento del acceso y la calidad de la educación.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.2. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	2.1.1	2.1.1.7
Ministerio de la Mujer	Promoción del liderazgo y la participación política de las mujeres.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite i. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.4.	2.3.1	2.3.1.5
Ministerio de la Mujer	Funcionamiento de las unidades de atención integral a víctimas de violencia contra la mujer.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	1.2.2	1.2.2.9
Ministerio de la Mujer	Funcionamiento de las Casas de Acogida para víctimas de violencia contra la mujer e intrafamiliar.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Ley No.88-03, que instituye las Casas de Acogidas o Refugios. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	1.2.2	1.2.2.9
Ministerio de la Mujer	Prevención y atención en situaciones de vulnerabilidad y violencia de género relacionada con viajes irregulares, trata y tráfico ilícito de personas.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Ley No.137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	2.3.7	2.3.7.4

<b>Institución</b>	<b>Medida de Política</b>	<b>Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)</b>	<b>Objetivo(s) específicos( s) END a cuyo logro contribuye la Medida de Política</b>	<b>Línea(s) de acción de END a la que se vincula la Medida de Política</b>
Ministerio de la Mujer	Sensibilización de la población sobre una vida sin violencia.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite e. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.1.	2.3.1	2.3.1.3
Ministerio de la Mujer	Fortalecimiento de los sistemas de detección de la violencia contra de las mujeres.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Ley No. 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	1.2.2	1.2.2.9
Ministerio de la Mujer	Percepción y sanción de la violencia contra la mujer por parte de la sociedad como una violación de los derechos humanos.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	2.3.1	2.3.1.3 2.3.1.4
Ministerio de la Mujer	Revisión desde una perspectiva de género de las leyes, políticas y reglamentos que generen discriminación entre sexos.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite c. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.2.	2.3.1	2.3.1.1 2.3.1.2 2.3.1.9
Ministerio de la Mujer	Vigilancia social de la aplicación de la Ley General de Salud y su marco regulatorio con énfasis en la salud de las mujeres.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite d. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	2.2.1	2.2.1.2
Ministerio de la Mujer	Promoción de la plena participación de las mujeres en la sociedad de la información y el conocimiento.	Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.7.	3.3.5	3.3.5.1
Ministerio de la Mujer	Prevención del Embarazo en las Adolescentes y Fortalecimiento de la Atención de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres Jóvenes en la República Dominicana.	Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	2.2.1	2.2.1.2
Ministerio de la Mujer	Garantizar el acceso y cobertura de las mujeres de manera equitativa e igualitaria a programas de vivienda, servicios públicos, básicos y de recreación.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite g. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	2.3.1	2.3.1.2
Ministerio de la Mujer	Favorecer cambios en los patrones socio culturales mediante acciones sistemáticas de comunicación, información y educación dirigidas a eliminar los estereotipos discriminatorios y promover la igualdad real de la mujer.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite e. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.1.	2.3.1	2.3.1.3

Institución	Medida de Política	Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo(s) específicos( s) END a cuyo logro contribuye la Medida de Política	Línea(s) de acción de END a la que se vincula la Medida de Política
Ministerio de la Mujer	Contribuir a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las mujeres jóvenes, con énfasis en la prevención y atención del embarazo, mortalidad materna, violencia intrafamiliar VIH/SIDA.	Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	2.2.1	2.2.1.2
Ministerio de la Mujer	Contribuir a fortalecer el empoderamiento económico y la superación de la pobreza de las	Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.3.	2.3.1	2.3.1.5

#### Objetivos específicos

**1.1.1** Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

**1.1.2** Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales

**1.2.2** Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.

**2.1.1** Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.

**2.2.1** Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

**2.3.1** Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

**2.3.7** Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional.

**3.3.5** Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

#### Líneas de Acción

**1.1.1.9** Consolidar y fortalecer el Sistema Estadístico Nacional con estándares nacionales únicos, a fin de generar información confiable, necesaria, suficiente, oportuna, desagregada por sexo y de uso colectivo para establecer un correcto diagnóstico de la realidad nacional y de los distintos grupos poblacionales, que permita planificar el desarrollo y ejecutar políticas públicas eficaces y eficientes a todos los niveles.

**1.1.2.3** Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los municipios y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes,

**1.2.2.9** Fortalecer y ampliar los sistemas integrales de denuncia, atención y protección a personas víctimas de violencia, en particular mujeres, adolescentes, niños y niñas, incluyendo centros de refugio y atención.

### **Líneas de Acción**

**2.1.1.7** Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la

**2.2.1.2** Fortalecer los servicios de salud colectiva relacionados con los eventos de cada ciclo de vida, en colaboración con las autoridades locales y las comunidades, con énfasis en salud sexual y reproductiva atendiendo las particularidades de cada sexo, prevención de embarazos en adolescentes, prevención de enfermedades transmisibles (tuberculosis, dengue, malaria, VIH y SIDA, entre otras), crónicas (hipertensión, diabetes, cardiovasculares, obesidad, entre otras), así como el fomento de estilos de vida saludables garantizando el acceso a la población vulnerable y en pobreza extrema.

**2.3.1.1** Fortalecer los mecanismos jurídicos e institucionales que aseguren el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales y políticos de la mujer.

**2.3.1.2** Armonizar y actualizar el marco legal para una implementación efectiva de las políticas públicas relativas a la igualdad y a los derechos de las mujeres consagrados en la Constitución vigente.

**2.3.1.3** Promover una cultura de erradicación de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, niños, niñas y adolescentes.

**2.3.1.4** Fortalecer el sistema de prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y de género mediante la colaboración institucional público-privada, con base en protocolos de actuación que aseguren una iniciativa global e integral frente a la violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes.

**2.3.1.5** Fomentar la participación pro-activa de la mujer en todos los espacios de la vida económica, política, social y cultural.

**2.3.1.9** Fortalecer el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales en materia de equidad y derechos de la mujer.

**2.3.7.4** Fortalecer mecanismos eficaces de prevención y sanción contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, estableciendo sistemas integrales de atención a las víctimas, especialmente para los niños, niñas y adolescentes.

**3.3.5.1** Consolidar la educación especializada en TIC para garantizar los recursos humanos demandados por la creciente incorporación a la sociedad del conocimiento, con igualdad de oportunidad de todos los grupos poblacionales.

<b>Matriz 5: Acciones y/o Medidas de Política implementadas por el Ministerio de la Mujer en el año 2014, para cumplir con las Políticas Transversales de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030</b>			
<b>Institución</b>	<b>Medida de Política/ Acción</b>	<b>Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)</b>	<b>Política Transversal de la END a la que se vincula la Medida Política</b>
Ministerio de la Mujer	Todas las Medidas de Política y acciones del Ministerio de la Mujer.	Ley No.86-99, PLANEG II, Plan Estratégico 2010-2014 del Ministerio de la Mujer, Convenios y Acuerdos Internacionales suscritos por el Estado Dominicano.	Derechos Humanos
Ministerio de la Mujer	Todas las Medidas de Política y acciones del Ministerio de la Mujer.	Ley No.86-99, PLANEG II, Plan Estratégico 2010-2014 del Ministerio de la Mujer, Convenios y Acuerdos Internacionales suscritos por el Estado Dominicano.	Enfoque de Género
Ministerio de la Mujer	Promoción de la equidad de género y el pleno ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.1.	Participación Social
Ministerio de la Mujer	Funcionamiento de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.10.	Cohesión Territorial
Ministerio de la Mujer	Funcionamiento de Oficinas de Equidad de Género en las sectoriales y en los gobiernos locales.	Decreto No.974-01 de creación, con asiento en cada Secretaría de Estado, la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo. Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, artículos No. 6, 19, 21, 34, 124, 126, 226, 238 y 368.	Participación Social
Ministerio de la Mujer	Construcción de indicadores de género que expresen las desigualdades y el progreso alcanzado.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite h. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.1.	Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
Ministerio de la Mujer	Sistematización de la medición del uso del tiempo.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite h. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No. 1.	Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
Ministerio de la Mujer	Fortalecimiento del acceso y la calidad de la educación.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.2. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	Participación Social

<b>Institución</b>	<b>Medida de Política/ Acción</b>	<b>Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)</b>	<b>Política Transversal de la END a la que se vincula la Medida Política</b>
Ministerio de la Mujer	Promoción del liderazgo y la participación política de las mujeres.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite i. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.4.	Participación Social
Ministerio de la Mujer	Funcionamiento de las unidades de atención integral a víctimas de violencia contra la mujer.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	Responsabilidad Institucional
Ministerio de la Mujer	Funcionamiento de las Casas de Acogida para víctimas de violencia contra la mujer e intrafamiliar.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Ley No.88-03, que instituye las Casas de Acogidas o Refugios. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	Responsabilidad Institucional
Ministerio de la Mujer	Prevención y atención en situaciones de vulnerabilidad y violencia de género relacionada con viajes irregulares, trata y tráfico ilícito de personas.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Ley No.137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	Responsabilidad Institucional
Ministerio de la Mujer	Sensibilización de la población sobre una vida sin violencia.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite e. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.1.	Participación Social
Ministerio de la Mujer	Fortalecimiento de los sistemas de detección de la violencia contra de las mujeres.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Ley No. 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	Responsabilidad Institucional
Ministerio de la Mujer	Percepción y sanción de la violencia contra la mujer por parte de la sociedad como una violación de los derechos humanos.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite f. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.6.	Responsabilidad Institucional

<b>Institución</b>	<b>Medida de Política/ Acción</b>	<b>Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)</b>	<b>Política Transversal de la END a la que se vincula la Medida Política</b>
Ministerio de la Mujer	Revisión desde una perspectiva de género de las leyes, políticas y reglamentos que generen discriminación entre sexos.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite c. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.2.	Participación Social
Ministerio de la Mujer	Vigilancia social de la aplicación de la Ley General de Salud y su marco regulatorio con énfasis en la salud de las mujeres.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite d. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	Participación Social
Ministerio de la Mujer	Promoción de la plena participación de las mujeres en la sociedad de la información y el conocimiento.	Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.7.	Participación Social
Ministerio de la Mujer	Prevención del Embarazo en las Adolescentes y Fortalecimiento de la Atención de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres Jóvenes en la República Dominicana.	Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	Responsabilidad Institucional
Ministerio de la Mujer	Garantizar el acceso y cobertura de las mujeres de manera equitativa e igualitaria a programas de vivienda, servicios públicos, básicos y de recreación.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite g. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	Participación Social
Ministerio de la Mujer	Favorecer cambios en los patrones socio culturales mediante acciones sistemáticas de comunicación, información y educación dirigidas a eliminar los estereotipos discriminatorios y promover la igualdad real de la mujer.	Ley No.86-99, que crea la Secretaría de Estado de la Mujer, artículo No.3, acápite e. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.1.	Participación Social
Ministerio de la Mujer	Contribuir a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las mujeres jóvenes, con énfasis en la prevención y atención del embarazo, mortalidad materna, violencia intrafamiliar VIH/SIDA.	Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.5.	Responsabilidad Institucional
Ministerio de la Mujer	Contribuir a fortalecer el empoderamiento económico y la superación de la pobreza de las mujeres.	Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género - PLANEG II 2007-2017, Tema Nacional No.3.	Participación Social

**Matriz 8: Formulario de Captura de Datos de la Ejecución Físico Financiera de los Proyectos**  
Gestión Formuladora 2015

ID	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Objetivo Específico END a que se vincula	Fecha de inicio	Fecha de término	Presupuestado RD\$	Información			Ejecución Financiera enero - noviembre 2015				Indicadores físicos enero-noviembre 2015 (indicador más)		Beneficiarios	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO								
							Distribución geográfica	% Formulación	% Ejecución	Fuentes		Monto RD\$	Descripción de la fuente	Monto RD\$	Organismo financiador			Monto RD\$	Organismo financiador	Unidad de medida	Cantidad				
										Monto RD\$	Descripción de la fuente											Monto RD\$	Organismo financiador	Monto RD\$	Organismo financiador
Pendiente	Pendiente	SELLOS DE IGUALDAD DE GÉNERO: SISTEMA DE GESTIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS EMPRESAS Y ORGANIZACIONES.	<b>Objetivo General 2.3:</b> Igualdad de derechos y oportunidades. <b>Objetivo Específico 2.3.1:</b> Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	Dic - 2013	31 Dic - 2015	USD\$57,231 en total (MMUJER = USD47,231 PNUD = USD10,000)	Nacional	100	11,01%	N/A	N/A	N/A	N/A	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	A) Sensibilizaciones y capacitaciones personal de las empresas integradas al proceso IGUALANDO RD. B) Firma de Carta de Compromiso con tres empresas.	A) Talleres de Sensib. / Capacitac. B) Firma Cartas de Compromiso con tres empresas.	A) 6 Talleres: 189 Benefic. 127 Mujeres B) Tres Cartas de Compr. Firmadas: BHD-León, Industrias Nigua y Bepensa.	En ejecución.							
Pendiente	Pendiente	PROYECTO: CAPACIDAD PARA HACER FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. El Estado y la Sociedad Civil fortalecen su capacidad para promover, manejar, coordinar acciones para evitar, detectar, tratar y sancionar la violencia de género.	<b>Objetivo General 2.3:</b> Igualdad de derechos y oportunidades. <b>Objetivo Específico 2.3.1:</b> Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	Feb - 2014	Nov - 2014	US\$45,470.00 equivalente RD\$2,046,150.00	Municipal	100	91,22	N/A	N/A	N/A	N/A	Fondo de Población de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNFPA).	A) Evaluación y Costeo PLANEG II. B) Capacitación y Formación Multipl. Programa 60 Horas Labor Social. C) Consultoría Elaboración Programa Nacional de Capacitación Violencia de Género.	A) Consultoría realizada. B) Jornadas de Sensib.; Adoleso. Certificados y sensibiliz. C) Consultoría contratada y en ejecución.	A) 1 B) 5 Jornadas en 5 Centros. 263 Adoleso. Certific.	En ejecución.							
No aplica	No aplica	PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE GÉNERO Y VIH Y SIDA.	<b>Objetivo General 2.2:</b> Salud y seguridad social integral. <b>Objetivo Específico 2.2.1:</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	Jun - 2014	May - 2015	1.498.797,50	Nacional	100	100	N/A	N/A	N/A	N/A	Fondo Mundial de Lucha Contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria, a través del Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIH SIDA).	A) Definidos los lineamientos estratégicos de políticas públicas en materia de género, VIH y SIDA (Seminario - Taller para 110 personas). B) Representantes de instituciones capacitados en políticas públicas, VIH y SIDA y Género. C) Personal de Salud, Fiscalías, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Casas de Acogida. D) Seguimiento & Monitoreo. E) Consultoría Género, VIH y SIDA. F) Consultoría Sistematización Proyecto.	A) 1 Seminario -Taller B) 6 Talleres Regionales C) Taller prestadores de servicios de Justicia, PN y Casas de Acogida. D) Reuniones de S&M. E) 1 Consultoría G,VyS. F) 1 Consultoría Sistematiz.	A) 227 personas sensibilizadas B) 300 representantes de instituciones C) 60 personas. D) 32 Reuniones de S&M E) 1 Consult. Realizada F) 1 Consult. Realizada	En ejecución.							

No aplica	No aplica	PROYECTO "IV DIPLOMADO MUJER Y POLITICA"	<b>Objetivo General 2.3:</b> Igualdad de derechos y oportunidades. <b>Objetivo Específico 2.3.1:</b> Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	Abril 2015	Dic 2015	514.165,45	Nacional	100	100	N/A	N/A	N/A	N/A	514.165,45	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	Mujeres Lideresas de diferentes partidos políticos, sensibilizadas y capacitadas.	Diplomado de VI Módulos Presenciales	35 Mujeres sensibilizadas y Capacitadas	Finalizado
Pendiente	Pendiente	PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE PROMOCION DE LA SALUD SEXUAL Y LA SALUD REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES NACIONALES QUE LO INTEGRAN".	<b>Objetivo General 2.2:</b> Salud y seguridad social integral. <b>Objetivo Específico 2.2.1:</b> Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	Abril 2015	Abril 2017	US\$275,229.00 equivalente a RD\$12,385,305.00	Nacional	100	10,30%	N/A	N/A	N/A	N/A	1.201.918,00	Good Neighbors	Sensibilizados y Capacitados adolescentes en salud sexual y salud reproductiva. Fortalecimos mecanismos de intervencion y validadas metodologías. Capacitado Personal de Atención a Adolescentes del Centro de Promoción de SSySR.	1) Jornadas Capac.Adol en SSySR de Adolosc y Adultos. 2)Jornadas Validac.Met 3)Jornadas de Sensib. 4)Talleres Actualizac. Personal 5)Talleres Formac. Multiplic. 6) Otros talleres y Jornadas.	1)2,174 2) 292 3)1,104 4)77 5) 6) Otros: 523 TOTAL 4,212 Intervenc 3,209 Adolesc. 1,003 Adultos/as	En ejecución.